



Av. Paseo de la Reforma 295 – Piso 8
Col. Cuauhtemoc, Alc. Cuauhtemoc C.P. 06500
Ciudad de México, México

PROCORP, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados dictaminados

31 de diciembre de 2022 y 2021

PROCORP, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados dictaminados

31 de diciembre de 2022 y 2021

Contenido	Página
Informe de los auditores independientes	1 a 5
Estados consolidados de situación financiera	6
Estados consolidados de resultados integrales	7
Estados consolidados de cambios en el capital contable	8
Estados consolidados de flujos de efectivo	9
Notas sobre los estados financieros consolidados	10 a 48



Av. Paseo de la Reforma 295
Piso 8, Col. Cuauhtémoc
Del. Cuauhtémoc, C.P. 06500
Ciudad de México, México

Tel: +52 55 5980 5200

www.mazars.mx

Informe de los auditores independientes

A los Accionistas y Consejo de Administración de
Procorp, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias

Opinión con salvedades

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Procorp, S. A. B. de C. V., y Subsidiarias (la Compañía), que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2022 y 2021, y los estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de “Fundamento de nuestra opinión con salvedades al 31 de diciembre de 2022” de nuestro informe, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2022 y 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo consolidados correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

En adición, en nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de la Compañía al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y sus flujos de efectivo consolidados correspondiente al año que terminó en esa fecha, de conformidad con las NIIF.

Fundamento de nuestra opinión con salvedades al 31 de diciembre de 2022

Como se menciona en la Nota 1d, sobre los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene participación en el capital contable en UCO-Mondragón International Innovation Transference, S. A. P. I. de C. V. y subsidiarias, (UCO); sin embargo, no fue posible validar la información financiera de UCO al y por el año que terminó el 31 de diciembre de 2022, que se incluye en los estados financieros consolidados adjuntos.

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados” de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad de Consejo de Normas Internacionales de ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de los estados financieros en México y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión con salvedades.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido las de mayor importancia en nuestras auditorías de los estados financieros consolidados del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestras auditorías de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, por lo tanto, no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Hemos determinado que los asuntos que se describen a continuación corresponden a las cuestiones clave de la auditoría a incluir en nuestro informe.

Pólizas manuales durante el proceso de consolidación

Existe un riesgo de que la Administración pase por alto los controles establecidos en la contabilización de registros manuales durante el proceso de consolidación.

Nuestros procedimientos de auditoría para cubrir el riesgo antes mencionado fueron: i) entrevistas de fraude con la alta gerencia de la Administración enfocadas en el proceso de revisión de consolidación, y ii) revisión de la integridad de todas las pólizas manuales de la consolidación anual, para posteriormente realizar una selección en base a ciertos parámetros y características. Sobre las pólizas manuales seleccionadas, verificamos que estuvieran elaboradas, revisadas y autorizadas por los niveles jerárquicos adecuados; asimismo, validamos que dichos registros contables contaran con los soportes documentales necesarios. Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría antes descritos fueron razonables.

Acuerdos y convenios modificatorios a contratos

Debido a que el sector educativo, sector al que pertenece la Compañía, fue uno de los giros obligados a cerrar sus instalaciones por la contingencia sanitaria COVID-19 al representar un riesgo por la concentración de personas dentro de las aulas, se disminuyó el flujo de efectivo de la Compañía, por lo cual llevó a cabo diversos planes para mejorar la situación, entre los cuales destacan el celebrar convenios modificatorios de las obligaciones de cubrir los pagos a capital de los créditos simples con las instituciones financieras. Por lo anterior, nuestros procedimientos de auditoría se enfocaron en revisar los acuerdos entre las partes, llevando a cabo los siguientes procedimientos:

- Inspeccionar los convenios de la Compañía realizados durante el año,
- identificar las condiciones particulares y evaluar el correcto reconocimiento y revelación de las modificaciones contractuales.
- La obtención de las confirmaciones de saldos por parte de las instituciones financieras y que no existan obligaciones significativas pendientes de cumplir.

Los resultados de nuestros procedimientos de auditoría antes descritos no arrojaron ajustes particulares a las cifras auditadas en los rubros aplicables de los estados financieros consolidados.

Otra información

La Administración de la Compañía es responsable por la información distinta de los estados financieros consolidados ("Otra información"). La Otra información comprende la información que será incorporada en el Reporte Anual que la Compañía está obligada a preparar conforme al artículo 33 Fracción I, inciso b) del Título Cuarto, Capítulo Primero de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras y a otros Participantes del Mercado de Valores en México y al Instructivo que acompaña esas disposiciones (las "Disposiciones"). Se espera que el Reporte Anual esté disponible para nuestra lectura después de la fecha de este informe de auditoría.

Nuestra opinión de los estados financieros consolidados no cubrirá la Otra información y nosotros no expresaremos ninguna forma de seguridad sobre ella.

En relación con nuestra auditoría de los estados financieros consolidados, nuestra responsabilidad será leer la Otra información, cuando esté disponible, y cuando lo hagamos, considerar si la Otra información ahí contenida es inconsistente en forma material con los estados financieros consolidados o nuestro conocimiento obtenido durante la auditoría, o que parezca contener un error material.

Cuando leamos el Reporte Anual, que aún no hemos recibido, si concluimos que hay error material en la Otra información, tendríamos que reportar ese hecho a los responsables del gobierno de la Compañía.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros consolidados

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según aplique, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el postulado básico de empresa en funcionamiento, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o de suspender sus operaciones, o bien, que no exista otra alternativa realista de continuar como tal.

Los encargados del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de la información financiera de la Compañía.

Responsabilidades de los auditores independientes en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Los objetivos de nuestras auditorías son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. La seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA detecte en todo momento una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma acumulada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las NIA, aplicamos juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Adicionalmente:

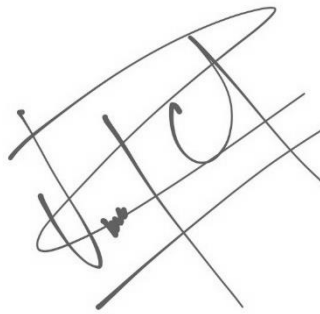
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material de los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada que sirva de base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que uno que resulte debido a un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables, así como la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado, por la Administración, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos, en su conjunto, la presentación, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- Obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada con respecto a la información financiera de las entidades o líneas de negocio que conforman el Grupo económico para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la administración, supervisión y desarrollo de la auditoría de los estados financieros consolidados. Somos exclusivamente responsables de nuestra opinión de auditoría.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de ejecución de la auditoría y los hallazgos significativos derivados de esta, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en el transcurso de dicha auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración manifestando que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables sobre independencia y les comunicamos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones que razonablemente se esperaría que pudieran afectar nuestra independencia, y en su caso, las correspondientes salvaguardas aplicadas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Compañía, determinamos las que han sido de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría antes descritas. Describimos esas cuestiones en este informe de auditoría, salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelarlas públicamente o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público con relación a la misma.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and straight lines, positioned above the printed name.

C.P.C. Victor Hugo Castrejón Pichardo
Socio

***Ciudad de México, México
30 de abril de 2023***

PROCORP, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en miles de pesos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVO		
<i>Activo circulante</i>		
Efectivo y equivalentes de efectivo – Nota 4	\$ 80,679	\$ 24,250
Cuentas por cobrar, Neto – Nota 5	57,461	50,764
Partes relacionadas – Nota 8	6,215	1,425
Inmueble disponible para la venta	-	4,016
Pagos anticipados	5,080	3,720
Total de activo circulante	<u>149,435</u>	<u>84,175</u>
<i>Activo no circulante</i>		
Inversiones en acciones – Nota 9	12,044	16,890
Propiedades y equipo, Neto – Nota 10	746,890	730,600
Activos por derecho de uso, Neto – Nota 11	81,704	102,453
Activos intangibles, Neto – Nota 12	41,142	43,694
Crédito mercantil, Neto	7,349	7,349
Otros activos, Neto	983	1,869
TOTAL DE ACTIVO	\$ <u>1,039,547</u>	\$ <u>987,030</u>
PASIVO Y CAPITAL CONTABLE		
<i>Pasivo circulante</i>		
Préstamos con instituciones financieras – Nota 13	11,627	\$ 13,229
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados – Nota 14	69,372	32,766
Partes relacionadas – Nota 8	11,028	10
Impuestos por pagar	12,887	31,962
Obligación por contratos de arrendamiento – Nota 11	26,273	22,418
Colegiaturas cobradas por anticipado	18,080	14,753
Total de pasivo circulante	<u>149,267</u>	<u>115,138</u>
<i>Pasivo no circulante</i>		
Deuda bancaria a largo plazo – Nota 13	80,392	90,784
Obligación por contratos de arrendamiento – Nota 11	87,867	111,863
Partes relacionadas – Nota 8	44,102	23,882
Beneficios a los empleados – Nota 15	17,000	18,925
Impuesto sobre la renta diferido – Nota 19	163,823	169,736
Total de pasivo	<u>542,451</u>	<u>530,328</u>
Capital contable – Nota 16		
Capital social	50,000	50,000
Reserva para capitalización	8,937	8,937
Utilidades acumuladas	380,746	348,955
Otros resultados integrales	(11,377)	(14,240)
Capital contable atribuible a la participación controladora	<u>428,306</u>	<u>393,652</u>
Participación no controladora	68,790	63,050
Total de capital contable	<u>497,096</u>	<u>456,702</u>
TOTAL DE PASIVO Y CAPITAL CONTABLE	\$ <u>1,039,547</u>	\$ <u>987,030</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

PROCORP, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras en miles de pesos

	2022	2021
Ingresos por colegiaturas e inscripciones	\$ 275,220	\$ 263,052
Ingresos por servicios	32,827	23,092
Ingresos por rentas	8,358	7,063
	<u>316,405</u>	<u>293,207</u>
Gastos de operación – Nota 18	390,555	275,431
Costo por servicios	139	13,812
Depreciación	21,285	21,505
Gastos y costos de operación	<u>411,979</u>	<u>310,748</u>
Ingresos por venta de acciones, Neto	91,138	-
Otros ingresos, Neto	17,930	3,110
	<u>109,068</u>	<u>3,110</u>
Utilidad (pérdida) de operación	<u>13,494</u>	<u>(14,431)</u>
<i>Resultado integral de financiamiento:</i>		
Intereses devengados a cargo, Neto	(13,528)	(22,330)
(Pérdida) utilidad en cambios, Neta	(2,984)	493
	<u>(16,512)</u>	<u>(21,837)</u>
Participación en resultados de asociadas	<u>(5,094)</u>	<u>(18,287)</u>
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	(8,112)	(54,555)
(Beneficio) Gasto por impuestos a la utilidad – Nota 19	<u>(4,076)</u>	<u>16,908</u>
Pérdida neta consolidada	<u>\$ (4,036)</u>	<u>\$ (71,463)</u>
<i>Partidas que no se reclasifican a los resultados:</i>		
Remediación de obligaciones por beneficios definidos	<u>(2,863)</u>	<u>308</u>
Pérdida integral consolidada	<u>\$ (6,899)</u>	<u>\$ (71,155)</u>
<i>Pérdida neta consolidada atribuible a:</i>		
Propietarios de la controladora	\$ 31,791	\$ (73,336)
Participación no controladora	<u>(35,827)</u>	<u>1,873</u>
Pérdida neta consolidada	<u>\$ (4,036)</u>	<u>\$ (71,463)</u>
<i>Pérdida integral consolidada atribuible a:</i>		
Propietarios de la controladora	\$ 28,928	\$ (73,028)
Participación no controladora	<u>(35,827)</u>	<u>1,873</u>
Pérdida integral consolidada	<u>\$ (6,899)</u>	<u>\$ (71,155)</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

PROCORP, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE CAMBIOS EN EL CAPITAL CONTABLE
Años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras en miles de pesos

	Capital contribuido		Capital ganado				
	Capital Social	Reserva para capitalización	Resultados acumulados	Otros resultados integrales	Participación controladora	Participación no controladora	Total capital contable
Saldos al 1° de enero de 2021	\$ 50,000	8,937	422,291	(14,548)	466,680	44,499	511,179
Aumento de capital	-	-	-	-	-	16,678	16,678
Pérdida neta del año	-	-	(73,336)	-	(73,336)	1,873	(71,463)
Remediación de obligaciones por beneficios definidos y otros efectos en venta de subsidiaria	-	-	-	308	308	-	308
Pérdida integral	-	-	(73,336)	308	(73,028)	1,873	(71,155)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	50,000	8,937	348,955	(14,240)	393,652	63,050	456,702
Aumento de capital	-	-	-	-	-	41,567	41,567
Pérdida neta del año	-	-	31,791	-	31,791	(35,827)	(4,036)
Remediación de obligaciones por beneficios definidos y otros efectos en venta de subsidiaria	-	-	-	2,863	2,863	-	2,863
Pérdida integral	-	-	31,791	2,863	34,654	5,740	40,394
Saldos al 31 de diciembre de 2022	\$ 50,000	\$ 8,937	\$ 380,746	\$ (11,377)	\$ 428,306	\$ 68,790	\$ 497,096

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

PROCORP, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
ESTADOS CONSOLIDADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021
Cifras en miles de pesos

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Pérdida antes de impuestos a la utilidad	\$ (8,112)	\$ (54,555)
<i>Partidas relacionadas con actividades de inversión:</i>		
Depreciación	25,000	21,505
Depreciación por derecho de uso de activos	21,267	19,418
Baja de activos	-	20,542
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades, planta y equipo	14,479	-
Participación en resultados de compañías asociadas	4,846	18,287
Beneficios a los empleados	(296)	2,544
Otros resultados integrales	2,863	308
Ajuste en obligación por contratos de arrendamiento	18	3,141
<i>Partidas relacionadas con actividades de financiamiento:</i>		
Intereses a cargo, neto	10,778	22,330
	<u>70,843</u>	<u>53,520</u>
(Aumento) disminución		
Cuentas por cobrar	(6,697)	17,880
Aumento (disminución)		
Colegiaturas cobradas por anticipado	1,490	4,854
Cuentas por pagar y pasivos acumulados	25,765	(13,773)
Partes relacionadas	6,228	(30,572)
Pago de beneficios a los empleados	(1,629)	(2,430)
Impuestos a la utilidad pagados	-	(671)
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de operación</i>	<u>96,000</u>	<u>28,808</u>
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN:		
Adquisiciones de equipo de propiedades y equipo	(32,396)	(30,688)
Intangibles, Neto	(1,123)	(1,006)
Aportaciones en subsidiarias	-	(18,342)
Inmueble disponible para la venta	-	16,062
Activo disponible para la venta	-	13,815
Recursos provenientes de la venta de activo fijo	(16,200)	-
Participación no controladora aportaciones en subsidiarias	41,567	16,678
Otros activos	886	14,858
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de inversión</i>	<u>(7,266)</u>	<u>11,377</u>
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios (pagados)	(1,602)	(24,276)
Intereses cobrados	8,805	-
Intereses pagados	(8,734)	(8,076)
Pago de pasivos e intereses por derecho de uso	(30,774)	(18,284)
<i>Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento</i>	<u>(32,305)</u>	<u>(50,636)</u>
<i>(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo</i>	56,429	(10,451)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	24,250	34,701
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	\$ <u>80,679</u>	\$ <u>24,250</u>

Las notas que se acompañan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

PROCORP, S. A. B. DE C. V. Y SUBSIDIARIAS
NOTAS SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021

Cifras expresadas en miles de pesos, excepto donde se mencione lo contrario

NOTA 1 – DESCRIPCIÓN DE LA COMPAÑÍA:

a. Entidad:

PROCORP, S. A. B. de C. V. (La Compañía) es una sociedad mexicana constituida el 27 de junio de 1986, con domicilio en Boulevard Adolfo López Mateos No. 2009 interior 303, Colonia Los Alpes, C.P. 01010, CDMX, México. La Compañía se dedica a desarrollar modelos educativos e instalaciones para los niveles de primaria, secundaria, nivel medio superior y estudios superiores de alto nivel académico en diferentes ciudades de la República Mexicana.

b. Eventos importantes:

- 1) En el mes de junio de 2022, se efectuó una reducción de capital en Estudios Superiores Procorp en favor de la Compañía por \$91,000 el cual se pagó en especie con acciones de Amerike Educación México, y recibió por ello 163,905 acciones lo que representaba el 49.00% de las acciones que tenía de dicha entidad.
- 2) El 26 de julio de 2022 la Compañía celebró un contrato de compraventa de acciones con un tercero, enajenando 38,556,800 acciones de las 91,050,000 lo que representaba el 99.99% de las acciones que tenía la emisora de Estudios Superiores Procorp AM, esto significó un ingreso de \$54,593, el cual ayudó al flujo de efectivo para el ejercicio 2022.
- 3) El 27 de enero de 2021 Inmobiliaria Exacom, S. A. de C. V., celebró un convenio de reconocimiento de adeudo y mecánica de pago con el Fideicomiso Irrevocable F/1523 en lo sucesivo (Fibra HD) por la cantidad de \$16,365 con el impuesto al valor agregado incluido correspondientes a las rentas no pagadas del inmueble ubicado en Montemorelos número 3403, colonia la Calma en Zapopan, Jalisco de los meses de abril a octubre de 2020, de los cuales \$3,273 la Fibra HD renuncia a su derecho de cobro por cualquier medio legal judicial, el resto \$13,092, la Compañía pagará intereses de TIIE más 200 puntos básicos en el plazo de 3 años contados a partir de la firma de dicho contrato.
- 4) Con fecha 27 de enero de 2021 Inmobiliaria Exacom, S. A. de C. V., celebró un convenio de reconocimiento de adeudo y mecánica de pago con Fibra HD por la cantidad de \$2,112, con el impuesto al valor agregado incluido correspondientes a las rentas no pagadas del inmueble ubicado en Paseo del Marqués de la Villa del Villar del Águila S/N Colonia Centro Sur, Querétaro, Querétaro de los meses de abril a octubre de 2020, de los cuales \$422 la Fibra HD renuncia a su derecho de cobro por cualquier medio legal judicial, el resto \$1,689, la Compañía pagará intereses de TIIE más 200 puntos básicos en el plazo de 3 años contados a partir de la firma de dicho contrato.
- 5) Con fecha 29 de enero de 2021 se celebró el contrato de compraventa de acciones con una persona física enajenando las 817,238 acciones restantes de Procorp Grupo Educativo, S. A. P. I. de C. V., que la Compañía tenía en su poder, mediante una contraprestación de \$10,000, el cobro se realizó el 2 de febrero de 2021 mediante transferencia electrónica de fondos.
- 6) El 23 de febrero de 2021 la Compañía Servicios Empresariales UCO Mondragón, S. A. P. I. de C. V., presentó ante la institución financiera Bansi, S. A., solicitud de disminución de la tasa de interés del préstamo bancario. El 8 de marzo de 2021 fue autorizado.
- 7) Con fecha 27 de abril de 2021 Bansi autorizó la aplicación del depósito en garantía por \$14,200, al pago de capital del crédito, motivo por el cual el saldo al 31 de diciembre 2020 se presenta como parte del activo circulante.

- 8) El 11 de marzo de 2015, la Compañía recibió de la CNBV el oficio 154/7533/2015, en el cual se le emitió opinión favorable a la reforma de los estatutos sociales de la Compañía y le aprueba la razón social Procorp, S. A. B. de C. V., en términos de la escritura 111,635 de fecha 11 de noviembre de 2014.
- 9) El 2 de septiembre de 2014, la Compañía presentó un escrito ante la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), en el cual solicita autorización para modificar el objeto social y la denominación social de la Compañía y así dejar de operar como una Sociedad de Inversión de Capitales (S. I. N. C. A.), para operar como una Sociedad Anónima Bursátil (S. A. B.).

d. Estructura del Grupo

En el siguiente cuadro se muestran las principales subsidiarias de la Compañía, las cuales son constituidas en México. La identificación de las compañías con letras mayúsculas indica que son subsidiarias directas; aquellas que son subsidiarias indirectas se identifican con la misma letra que la de su tenedora, seguida de un número:

		Interés económico (directo o indirecto) Al 31 de diciembre de	
		<u>2022</u>	<u>2021</u>
<u>Subsidiaria/ Actividad</u>		(%)	(%)
A. Operadora Educativa Exacom, S. A. de C. V. / Tenedora de acciones.		99.32	99.32
A.1 CEJ de Occidente, S. C. / Impartición de conocimientos educativos.		99.99	99.99
A.2 CMN Santa Anita, S. C. / Impartición de conocimientos educativos.		99.00	99.00
A.3 Centro Escolar de Querétaro, S. C. / Impartición de conocimientos educativos.		99.99	99.99
A.4 CMN Puebla, S. C. / Impartición de conocimientos educativos.		99.99	99.99
A.5 CMN Morelia, S. C. / Impartición de conocimientos educativos.		99.00	99.00
A.6 Exacom Servicios, S. C. / Prestación de servicios de organización y administración.		99.00	99.00
B. Inmobiliaria Exacom, S. A. de C. V. / Construcción y arrendamiento de inmuebles.		99.32	99.32
C. Estudios Superiores Procorp, S. A. P. I. de C. V. / Tenedora de acciones.		99.99	99.99
C.1 UCO-Mondragón International Innovation Transference, S. A. P. I. de C. V. / Tenedora de acciones.		51.00	51.00
C.1.1 Universidad Contemporánea Mondragón, S. C. / Impartición de conocimientos educativos.		93.40	93.40
C.1.2 Servicios Empresariales UCO Mondragón, S. A. P. I. de C. V. / Impartición de cursos y capacitaciones empresariales.		99.98	99.98
C.1.3 Servicios Empresariales UM, S. A. P. I. de C. V. / Impartición de cursos y capacitaciones empresariales.		98.88	98.88
E. TEA Formación, S. A. de C. V. / Tenedora de acciones.		99.99	99.99
F. Estudios Superiores Procorp AM, S.A.P.I. de C.V. / Tenedora		57.65	-

NOTA 2 – POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS:

a. Bases de presentación

Los estados financieros consolidados de la Compañía cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes e incluyen saldos y transacciones en pesos de diferente poder adquisitivo. Las NIIF son emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés).

Los estados financieros consolidados de la Compañía relativos a 2022 fueron aprobados por el C.P. Rafael Terrazas Zúñiga, Director de Administración y Finanzas de la Compañía el 30 de abril de 2023. Dichos estados financieros serán sometidos a la aprobación del Consejo de Administración y de los accionistas de la Compañía en sus siguientes reuniones. Los accionistas pueden modificar los estados financieros con posterioridad a su emisión conforme a la Ley General de Sociedades Mercantiles.

b. Adopción de nuevos pronunciamientos

Nuevas NIIF, interpretaciones (CINIIF) y modificaciones a otras normas existentes que afectan los saldos reportados y/o las revelaciones en los estados financieros consolidados 2022

La Compañía aplicó algunas modificaciones efectuadas a las NIIF, las cuales son obligatorias y entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2022. La naturaleza e impacto de cada modificación se describen a continuación:

Modificaciones a la NIIF 3, *Combinaciones de negocios* – Referencia al marco conceptual

Las modificaciones actualizan la NIIF 3 para que se refiera al *Marco Conceptual de 2018* en lugar del *Marco Conceptual de 1989*. También se añade un requerimiento de que, para las obligaciones dentro del alcance de la NIC 37, *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes*, una adquirente aplica la NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que estaría dentro del alcance de la Interpretación a las NIIF 21, *Gravámenes*, la adquirente debe aplicar dicha interpretación para determinar si el evento obligante que da lugar a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido en la fecha de adquisición.

Modificaciones a la NIC 16 *Propiedades, planta y equipo* – Ingresos antes del uso previsto

Las enmiendas prohíben reducir del costo de un elemento de propiedades, planta y equipo; cualquier producto de la venta de elementos producidos antes de que ese activo esté disponible para su uso, mientras se lleva el activo a la ubicación y condición necesarias para que pueda operar en la forma prevista por la administración. Consecuentemente, la Compañía reconoce los ingresos y costos en resultados. La entidad mide el costo de esos elementos de acuerdo con la NIC 2, *Inventarios*.

Las enmiendas también aclaran el significado de “probar si un activo está funcionando correctamente”. La NIC 16 ahora especifica que esto evalúa si el desempeño técnico y físico del activo es tal, que puede usarse en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a otros o con fines administrativos.

En caso de que no se presenten por separado en el estado de resultado integral los importes de los ingresos y costos que se relacionen con los elementos producidos que no sean un resultado de las actividades ordinarias de la entidad, deberá revelarse en qué línea(s) se incluye(n) dicho(s) concepto(s).

Modificaciones a la NIC 37 *Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes* – Contratos onerosos (Costo de cumplimiento de un contrato)

Las modificaciones especifican que el costo de cumplir un contrato comprende los costos que se relacionan directamente con el contrato, los cuales consisten en: (a) los costos incrementales de cumplir ese contrato (por ejemplo, mano de obra directa o materiales); y (b) una asignación de otros costos que se relacionan directamente con el cumplimiento de contratos (un ejemplo sería la asignación del cargo por depreciación para elemento de propiedad, planta y equipo utilizado para cumplir el contrato).

Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2018-2020

Las Mejoras anuales incluyen enmiendas a cuatro normas:

- NIIF 1, *Adopción por primera vez de las NIIF* – proporciona una solución práctica adicional a una subsidiaria que se convierte en adoptante por primera vez en una fecha posterior que su controladora, con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Bajo esta consideración, una subsidiaria que usa la exención que ya contempla NIIF 1, ahora también puede optar por medir las diferencias de conversión acumuladas para todos los negocios en el extranjero al valor en libros que se incluiría en los estados financieros consolidados de la tenedora, con base en la fecha de transición de la tenedora a las NIIF; esto puede aplicarse si no se realizaron ajustes por procedimientos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la que la tenedora adquirió a la subsidiaria. Esta solución práctica también aplica para asociadas o negocios conjuntos que usan la exención de NIIF 1.
- NIIF 9, *Instrumentos financieros* – esta mejora aclara los conceptos a incluir al realizar la “prueba del 10 por ciento” para evaluar la baja un pasivo financiero.
- NIIF 16, *Arrendamientos* – se elimina la figura del reembolso en mejoras de arrendamiento.
- NIC 41, *Agricultura* – La mejora elimina el requisito de la NIC 41 de que las entidades excluyan los flujos de efectivo de impuestos al medir el valor razonable.

La adopción de estas modificaciones y mejoras a las normas existentes no han tenido ningún efecto importante sobre la situación financiera [consolidada], ni los resultados o flujos de efectivo [consolidados] de la Compañía

Nuevas NIIF y modificaciones a otras normas existentes con vigencia posterior al 31 de diciembre de 2022

A la fecha de autorización de estos estados financieros consolidados, nuevas NIIF y modificaciones a otras existentes han sido publicadas por el IASB, que no eran de cumplimiento obligatorio al 31 de diciembre de 2022. El detalle es como sigue:

Normas / Modificaciones a Normas	Aplicación obligatoria para ejercicios iniciados a partir de
NIIF 17, <i>Contratos de seguros</i> , y Modificaciones	1 de enero de 2023
Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 – Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto	Sin fecha aún
Modificaciones a NIC 1 – Clasificación de Pasivos como Circulante y No circulante	1 de enero de 2023
Modificaciones a NIC 1 y al Documento de Práctica de NIIF 2	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 8 – Definición de estimaciones contables	1 de enero de 2023
Modificaciones a la NIC 12 – Impuestos diferidos relacionados a los activos y pasivos que surgen de una sola transacción	1 de enero de 2023

La Administración de la Compañía estima que la adopción de las normas y modificaciones publicadas pero no efectivas, basándose en los análisis realizados hasta la fecha, no tendrá un impacto significativo sobre los estados financieros consolidados en el periodo de aplicación inicial.

a. Bases de medición

Los estados financieros consolidados de la Compañía han sido preparados sobre una base de costo histórico excepto por la revaluación de ciertos activos de largo plazo que fueron reconocidos a su valor razonable, al momento de la transición a NIIF. El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

b. Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados incluyen las cuentas de la Compañía y las de sus subsidiarias sobre las que ejerce control. Los estados financieros de las subsidiarias fueron preparados para el mismo periodo en el que reporta la tenedora, aplicando políticas contables consistentes. Todas las compañías operan en el ramo de servicios educativos o prestan sus servicios a empresas relacionadas con esta actividad.

El control se obtiene cuando la Compañía:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesta, o tiene derecho, o rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

Cuando la Compañía cuenta con menos de la mayoría de los derechos de voto de una inversión, la Compañía tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle de forma unilateral la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes.

I. Subsidiarias

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que su control se transfiere a la Compañía y se dejan de consolidar a partir de la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados desde la fecha de adquisición (o hasta la fecha de venta). La utilidad se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras.

La Compañía mantiene participación en el capital de las subsidiarias UCO-Mondragón International Innovation Transference, S. A. P. I. de C. V. y otras, como se muestra en la estructura de la Compañía, en las cuales se tiene participación no controladora; el efecto en los estados financieros consolidados de la Compañía en relación con dicha participación no controladora no se considera significativa. Dichas compañías están constituidas y realizan sus actividades en México.

Los saldos y operaciones intercompañías han sido eliminados en los estados financieros consolidados.

Los resultados de operación de las subsidiarias adquiridas fueron incorporados en los estados financieros consolidados de a partir del mes siguiente de su adquisición.

II. Participaciones no controladoras

Las participaciones no controladoras se miden inicialmente a la participación proporcional de los activos netos identificables de la adquirida a la fecha de adquisición.

Los cambios en la participación de la Compañía en una subsidiaria que no resultan en una pérdida de control se contabilizan como transacciones de patrimonio.

III. Pérdida de control

Cuando la Compañía pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuentas los activos y pasivos de la subsidiaria, cualquier participación no controladora relacionada y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados.

Si el Grupo retiene alguna participación en la ex subsidiaria, esta será valorizada a su valor razonable a la fecha en la que se pierda el control.

c. Inversiones en asociadas

Una asociada es una sociedad sobre la cual la Compañía tiene influencia significativa, definiéndose esta como el poder de participar en decidir las políticas financieras y de operación de la compañía en la que se invierte sin que esto implique un control o control conjunto sobre esas políticas.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas se incorporan a los estados financieros consolidados utilizando el método de participación (desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada), a menos que la inversión se clasifique como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la NIIF 5 "*Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*". Cuando la participación de la Compañía en las pérdidas de una asociada supera la participación de la Compañía en esa asociada, la Compañía deja de reconocer su participación en las pérdidas (las pérdidas adicionales se reconocen si y solo si la Compañía ha contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada).

En la adquisición de la inversión en una asociada, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Compañía en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, mismo que se incluye en el valor en libros de la inversión. Los requerimientos de la NIC 36, *Deterioro de Activos* se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Compañía en una asociada, incluyendo el crédito mercantil, como un único activo, comparando su monto recuperable contra su valor en libros.

La Compañía descontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. La diferencia entre el valor contable de la asociada en la fecha en que el método de la participación se descontinúa y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada.

Cuando la Compañía lleva a cabo transacciones con su asociada, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones se reconocen en los estados financieros consolidados de la Compañía sólo por la porción de la participación en la asociada que no se relacione con la Compañía.

d. Moneda de reporte

Los estados financieros consolidados están preparados en miles de pesos mexicanos (\$), el cual es también la moneda de registro de informe y funcional, moneda en la cual, con base en las leyes mexicanas, deben prepararse los registros contables de la Compañía y de sus subsidiarias.

e. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones de realización con plazos menores a 90 días, por lo que estas últimas se encuentran sujetas a riesgos poco importantes de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable. Las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados principalmente por fondos de inversión.

f. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se valúan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de los estados financieros consolidados. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias calculadas en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten. Las fluctuaciones cambiarias se registran en los resultados.

g. Instrumentos financieros

Activos financieros

Los activos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los activos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable.

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: (i) activos financieros 'a valor razonable con cambios a través de resultados', (ii) 'costo amortizado', (iii) inversiones 'conservadas al vencimiento', (iv) activos financieros 'disponibles para venta' y (v) 'préstamos y cuentas por cobrar'. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial.

El método de tasa de interés efectivo es un método para calcular el costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero durante el período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento de activo o pasivo o, cuando es apropiado, un período menor, lo cual representa el valor en libros neto al momento del reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen en base al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como valor razonable con cambios a través de resultados.

Activos financieros valuados a valor razonable con cambios a través de resultados

Los activos financieros se clasifican como a valor razonable con cambios a través de resultados si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un período corto; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no está designado y es efectivo, como instrumento de cobertura.
- Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:
 - Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
 - El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Compañía, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
 - Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Por los ejercicios 2022 y 2021 no se contrataron este tipo de instrumentos financieros.

Inversiones conservadas al vencimiento

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas de vencimiento fijas, por los cuales la Compañía tiene la intención y capacidad para conservarlos hasta su vencimiento. Con posterioridad al reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas hasta su vencimiento se valúan al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo menos cualquier deterioro de valor.

Por los ejercicios 2022 y 2021 la Compañía no fue parte de este tipo de instrumentos financieros.

Activos financieros disponibles para su venta

Consisten en activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, y se registran a valor razonable al cierre de cada periodo que se presenta. Las ganancias y pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de tasa de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en tipos de cambio, los cuales se reconocen en los resultados.

Por los ejercicios 2022 y 2021 no se contrataron este tipo de instrumentos financieros.

Préstamos y cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, préstamos y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva a menos que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

Por los ejercicios de 2022 y 2021, los activos financieros de la Compañía se ubican en esta categoría de instrumentos financieros.

Deterioro de activos financieros

Los activos financieros distintos a los activos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada período sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

El valor en libros de las cuentas por cobrar a clientes se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados. Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del período.

Para activos financieros valuados a costo amortizado, si, en un período subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

Baja de activos financieros

La Compañía deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfiere de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Compañía no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Compañía reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Compañía retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, la Compañía continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y utilidades retenidas de años anteriores se reconocen en resultados.

Pasivos financieros e instrumentos de capital

Los pasivos financieros se reconocen cuando la Compañía se convierte en una parte de las disposiciones contractuales de los instrumentos.

Los pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción directamente atribuibles a la adquisición de pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en resultados.

Los pasivos financieros se clasifican como: (i) 'pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados' u (ii) 'otros pasivos financieros'.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados

Un pasivo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados es un pasivo financiero que se clasifica como mantenido con fines de negociación o se designa como a valor razonable con cambios a través de resultados:

Un pasivo financiero se clasifica como mantenido con fines de negociación si:

- Se adquiere principalmente con el objetivo de recomprarlo en un futuro cercano; o es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que se administran conjuntamente, y para la cual existe evidencia de un patrón reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no ha sido designado como instrumento de cobertura y cumple las condiciones para ser efectivo.
- Con ello se elimina o reduce significativamente alguna inconsistencia en la valuación o en el reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El rendimiento de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, se administre y evalúe sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de inversión o de administración del riesgo que la Compañía tenga documentada, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forme parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la NIC 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como a valor razonable.
- Los pasivos financieros a valor razonable con cambios a través de resultados se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida surgida de la remediación en el estado consolidado de resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier interés obtenido del pasivo financiero y se incluye en la partida de 'otros ingresos y gastos' en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

Otros pasivos financieros

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos y cuentas por pagar, se valúan subsecuentemente al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectivo.

Baja de pasivos financieros

La Compañía da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones de la Compañía se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en resultados.

h. Propiedades y equipos

Al 1° de enero de 2014 (fecha de transición a las NIIF), las propiedades y equipos fueron valuados a su costo asumido (costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor) o a su valor razonable determinado mediante avalúos para algunas partidas de inmuebles. Las adquisiciones subsecuentes de propiedades y equipos se registran al costo de adquisición. Las propiedades que están en proceso de construcción para fines de operación educativa, administración o para propósitos aún no determinados, se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocido. El costo incluye honorarios profesionales y, los costos por préstamos capitalizados atribuibles directamente al período de construcción e instalación de activos y equipo calificables, conforme a la política contable de la Compañía (véase Nota 4.m).

La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso, descontando su valor residual.

La Compañía evalúa periódicamente la posible existencia de valores residuales en las adquisiciones de activos fijos, las vidas útiles y métodos de depreciación de sus propiedades y equipos. En su caso, el efecto de cualquier cambio en las estimaciones contables es reconocido prospectivamente, a cada cierre de ejercicio, de acuerdo con la NIC 8, *Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores*.

La Compañía registra los costos de reparación y mantenimiento en los resultados del ejercicio en que se incurren. Las reparaciones mayores y los reemplazos que incrementan la vida útil de un activo o su capacidad de operación son capitalizados y depreciados durante la vida útil estimada del activo. Las reparaciones mayores constan de restauraciones, rehabilitaciones, reemplazos parciales, reconstrucciones y/o renovaciones de equipos.

Si una partida de propiedades y equipo se compone de diversos componentes con diferentes vidas útiles estimadas, los componentes individuales importantes se deprecian durante sus vidas útiles individuales. Los costos de mantenimiento y los gastos de reparación se cargan a resultados conforme se incurren.

Los promedios de las tasas anuales de depreciación utilizadas por la Compañía en los años 2022 y 2021 son los que se muestran a continuación:

	Vida útil (<u>años</u>)
Edificios y construcciones	33 - 50
Equipo laboratorio, sonido y telefónico	7 - 10
Mobiliario y equipo	10
Equipo de transporte	4
Equipo de cómputo	3
Equipo de mantenimiento	10

Un elemento de propiedades y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de propiedades y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

i. Ingresos financieros y costos financieros

Los ingresos financieros y costos financieros de la Compañía incluyen lo siguiente:

- Ingreso por intereses;
- Gasto por intereses (costos por préstamos);
- Ganancia o pérdida neta en disposición de inversiones en instrumentos de deuda medidos al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- Ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- Ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos financieros y pasivos financieros;
- Pérdidas (y reversiones) por deterioro en inversiones en instrumentos de deuda registrados al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral;
- Pérdida de valor razonable en contraprestación contingente clasificada como pasivo financiero;
- Ineficacia de cobertura reconocida en resultados; y
- Reclasificación de ganancias y pérdidas netas previamente reconocidas en otro resultado integral por coberturas de flujos de efectivo de riesgo de tasa de interés y riesgo de moneda extranjera para obligaciones.
- Ingreso o gasto por intereses reconocido usando el método del interés efectivo.

Costos por préstamos

Los costos por préstamos atribuibles directamente a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo de tiempo substancial hasta que están listos para su uso o venta, se adicionan al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables se deduce de los costos por préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los otros costos por préstamos se reconocen en los resultados durante el periodo en que se incurren. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existen costos derivados de préstamos que hayan sido capitalizados ya que la Compañía no mantiene activos calificables al cierre de estos periodos.

j. Arrendamientos

Conforme a la NIF 16, la Compañía evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento cuando el contrato transfiere el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación. La Compañía evalúa si un contrato es un acuerdo de arrendamiento conforme a lo siguiente:

La Compañía como arrendador

Los arrendamientos en los que la Compañía funge como arrendador son clasificados como arrendamientos operativos. Lo anterior debido a que los términos de los contratos no transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad al arrendatario, por lo que los contratos se clasifican como arrendamientos operativos.

Cuando la Compañía es un arrendador intermedio, contabiliza el arrendamiento principal y el subarrendamiento como dos contratos separados. El subarrendamiento se clasifica como arrendamiento financiero o arrendamiento operativo en referencia al activo por derechos de uso originado del arrendamiento principal.

El ingreso por rentas proveniente de arrendamientos operativos se reconoce bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento relevante. Los costos iniciales directos incurridos en la negociación y arreglo del arrendamiento operativo son agregados al valor en libros del activo arrendado y son reconocidos bajo línea recta a través del plazo del arrendamiento.

La Compañía como arrendatario

La Compañía evalúa si un contrato contiene un arrendamiento en su origen. La Compañía reconoce un activo por derechos de uso y un pasivo por arrendamiento correspondiente respecto a todos los contratos de arrendamiento en los que sea arrendatario, exceptuando los arrendamientos de corto plazo (plazo de 12 meses o menos) y los de activos de bajo valor (como tabletas electrónicas, computadoras personales y objetos pequeños de mobiliario de oficina y teléfonos). Para estos arrendamientos, la Compañía reconoce los pagos de renta como un gasto operativo bajo el método de línea recta a través del periodo de vigencia del arrendamiento, a menos que otro método sea más representativo del patrón del tiempo en que los beneficios económicos proveniente del consumo de los activos arrendados.

El pasivo por arrendamiento es medido inicialmente al valor presente de los pagos de renta que no sean pagados en la fecha de inicio, descontado por la tasa implícita en el contrato. Si esta tasa no puede ser fácilmente determinada, la Compañía utiliza tasas incrementales.

Los pagos de renta incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento consisten en:

- Pagos de renta fijos (incluyendo pagos fijos en sustancia), menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido;
- Pagos de renta variables que dependen de un índice o tasa, inicialmente medidos usando el índice o tasa en la fecha de inicio;
- El monto esperado a pagarse por el arrendatario bajo garantías de valor residual;
- El precio de ejercicio de opciones de compra, si el arrendatario está razonablemente certero de ejercitar las opciones; y
- Pagos por penalizaciones resultantes de la terminación del arrendamiento, si el periodo del arrendamiento refleja el ejercicio de una opción de terminación del arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se presenta como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

El pasivo por arrendamiento es medido subsecuentemente con el aumento del valor en libros para reflejar los intereses devengados por el pasivo por arrendamiento (usando el método de interés efectivo) y reduciendo el valor en libros para reflejar los pagos de renta realizados.

La Compañía revalúa el pasivo por arrendamiento (y realiza el ajuste correspondiente al activo por derechos de uso relacionado) siempre que:

- El plazo del arrendamiento es modificado o hay un evento o cambio significativo en las circunstancias del arrendamiento resultando en un cambio en la evaluación del ejercicio de opción de compra, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento es medido descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada.
- Los pagos de renta se modifican como consecuencia de cambios en índices o tasa o un cambio en el pago esperado bajo un valor residual garantizado, en cuyos casos el pasivo por arrendamiento se revalúa descontando los pagos de renta actualizados utilizando la misma tasa de descuento (a menos que el cambio en los pagos de renta se deba a un cambio en una tasa de interés variable, en cuyo caso se usa una tasa de descuento actualizada).
- Un contrato de arrendamiento se modifique y la modificación del arrendamiento no se contabilice como un arrendamiento separado, en cuyo caso el pasivo por arrendamiento se revalúa basándose en el plazo del arrendamiento del arrendamiento modificado, descontando los pagos de renta actualizados usando una tasa de descuento actualizada a la fecha de entrada en vigor de la modificación.

La Compañía no realizó ninguno de los ajustes mencionados en los periodos presentados.

Los activos por derechos de uso consisten en la medición inicial del pasivo por arrendamiento correspondiente, los pagos de renta realizados en o antes de la fecha de inicio, menos cualquier incentivo por arrendamiento recibido y cualquier costo inicial directo. La valuación subsecuente es el costo menos la depreciación acumulado y pérdidas por deterioro.

Si la Compañía incurre una obligación surgida de costos de dismantelar y remover un activo arrendado, restaurar el lugar en el cual está localizado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, se debe reconocer una provisión medida conforme a la IAS 37. En la medida en que los costos se relacionen a un activo por derechos de uso, los costos son incluidos en el activo por derechos de uso relacionado, a menos que dichos costos se incurran para generar inventarios.

Los activos por derechos de uso se deprecian sobre el periodo que resulte más corto entre el periodo del arrendamiento y la vida útil del activo subyacente. Si un arrendamiento transfiere la propiedad del activo subyacente o el costo del activo por derechos de uso refleja que la Compañía planea ejercer una opción de compra, el activo por derechos de uso se depreciará sobre la vida útil. La depreciación comienza en la fecha de inicio del arrendamiento.

Los activos por derechos de uso son presentados como un concepto separado en el estado consolidado de posición financiera.

Los arrendamientos con rentas variables que no dependen de un índice o tasa, no son incluidos en la medición del pasivo por arrendamiento y del activo por derechos de uso. Los pagos relacionados son reconocidos como un gasto en el periodo en el que sucede el evento o condición que desencadena los pagos y son incluidos en el concepto de "Arrendamiento" en el estado consolidado de resultados. Como expediente práctico, la NIIF 16 permite no separar los componentes de no arrendamiento y en su lugar contabilizar cualquier arrendamiento y sus componentes de no arrendamientos asociados como un solo acuerdo. La Compañía no ha utilizado este expediente práctico. Para contratos que contienen componentes de arrendamiento y uno o más componentes de arrendamiento o de no arrendamiento adicionales, la Compañía asigna la consideración del contrato a cada componente de arrendamiento bajo el método del precio relativo de venta independiente del componente de arrendamiento y precio relativo de venta independiente agregado para todos los componentes de no arrendamiento.

Arrendamientos de corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

La Compañía ha escogido no reconocer activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento por los arrendamientos de activos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo. La Compañía reconoce los pagos por arrendamiento asociados con estos arrendamientos como gasto sobre una base lineal durante el plazo del arrendamiento.

i. Como arrendatario

En el período comparativo, en su calidad de arrendatario la Compañía clasificó como arrendamientos financieros los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas relacionados con la propiedad. Cuando este era el caso, los activos arrendados se medían inicialmente a un importe igual al menor valor entre el valor razonable y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. Los pagos mínimos por arrendamiento eran los pagos que el arrendatario debía realizar durante el plazo del arrendamiento, excluyendo cualquier renta contingente. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos se contabilizaban de acuerdo con la política contable aplicable al activo correspondiente.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera de la Compañía. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocían en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos por arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total por arrendamiento durante el plazo de este.

ii. Como arrendador

Cuando la Compañía actuaba como arrendador, determinaba al comienzo del arrendamiento si cada arrendamiento era un arrendamiento financiero o uno operativo.

Para clasificar cada arrendamiento, la Compañía realizaba una evaluación general de si el arrendamiento transfería o no sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente. Si este era el caso, el arrendamiento era un arrendamiento financiero; si no era así, era un arrendamiento operativo. Como parte de esta evaluación, la Compañía consideraba ciertos indicadores como por ejemplo si el arrendamiento cubría la mayor parte de la vida económica del activo.

k. Combinaciones de negocios y crédito mercantil

Las adquisiciones de negocios se reconocen bajo el método de compra. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable (suma de los valores razonables de los activos transferidos menos los pasivos incurridos y las participaciones de capital emitidas por la Compañía a cambio del control sobre la empresa adquirida a la fecha de adquisición). Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado consolidado de resultados conforme se incurren.

Salvo ciertas excepciones, a la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable. El crédito mercantil se mide como el exceso (en caso de insuficiencia, esta se reconoce inmediatamente en el estado consolidado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga) de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición.

La posible pérdida de valor del crédito mercantil es determinada analizando el valor recuperable de la unidad generadora de efectivo (o grupo) al que el crédito mercantil es asociado al momento en que se originó. Si el valor recuperable es menor al valor en libros, dicha diferencia es cargada a resultados de operación como pérdida por deterioro. El deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se le ha asignado crédito mercantil se prueba anualmente, o con mayor frecuencia cuando existen indicios de que la unidad pueda estar deteriorada. Una pérdida por deterioro reconocida al crédito mercantil no se reversa en periodos posteriores.

Las participaciones no controladoras, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Compañía en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado consolidado de resultados (los importes que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado consolidado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina).

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Compañía reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición posterior (en su caso, se reconocen activos o pasivos adicionales) para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

I. Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen al costo de adquisición menos la amortización acumulada y la pérdida acumulada por deterioro en el estado consolidado de situación financiera siempre y cuando sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros fundadamente esperados y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y por los activos intangibles con vida útil definida, su amortización se realiza sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada, valor residual y método de amortización se revisan al final de cada año, y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva.

Estos activos están sujetos a una evaluación al final del periodo presentado sobre su valor recuperable, para precisar la existencia, en su caso, de pérdidas por deterioro en el valor de los mismos (véase Nota 2.I).

Un activo intangible se da de baja por venta, o cuando no se espera tener beneficios económicos futuros por su uso o disposición. Las ganancias o pérdidas que surgen de la baja de un activo intangible se reconocen en resultados cuando el activo se ha dado de baja.

Los activos intangibles, incluyendo el modelo educativo y empresarial, marcas y REVOE registradas, que son adquiridos por la Compañía tienen una vida útil finita son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro (Véase Nota 12).

m. Evaluación de activos de larga duración

A la fecha de presentación de sus estados financieros consolidados, la Compañía verifica la existencia de indicios de posible deterioro sobre el valor de los activos de larga duración, incluyendo el crédito mercantil. Si existen tales indicios, o cuando se trata de activos cuya naturaleza exige un análisis de deterioro anual, se estima el valor de recuperación del activo, siendo éste el mayor entre el valor razonable, neto de costos de enajenación, y su valor en uso. Dicho valor en uso se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros estimados, aplicando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja el valor del dinero en el tiempo y considera los riesgos específicos asociados al activo.

Cuando el valor de recuperación de un activo está por debajo de su valor neto contable, se considera que existe deterioro. En este caso, el valor neto en libros se ajusta al valor recuperable, registrando la pérdida en los resultados del ejercicio de que se trate.

Los cargos por depreciación y/o amortización de periodos futuros se ajustan al nuevo valor contable durante la vida útil remanente. El análisis del deterioro se realiza considerando a la Compañía como la unidad generadora de efectivo (UGE).

Para determinar los cálculos de deterioro, se utilizan los planes estratégicos a nivel la Compañía como UGE. Dichos planes estratégicos generalmente abarcan un periodo de tres a cinco años. Para periodos superiores, y para dichos propósitos, a partir del sexto año se utilizan proyecciones basadas en dichos planes estratégicos considerando, en el caso específico la Compañía y en cumplimiento de la norma, una tasa de crecimiento nula.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o UGE) se incrementa al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros ajustado no exceda el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o UGE) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce inmediatamente en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un incremento en la revaluación.

n. Reserva para adquisición de acciones propias

Las compras y ventas de acciones se registran directamente en la reserva de adquisición de acciones propias a su costo de adquisición y colocación, respectivamente. Cualquier ganancia o pérdida generada se registra en la prima en emisión de acciones.

o. Provisiones

Las provisiones son registradas si: (i) existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de una operación pasada, (ii) es probable la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y (iii) la obligación puede ser estimada con razonabilidad.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación del desembolso necesario para liquidar la obligación presente, al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando se valúa una provisión usando los flujos de efectivo estimado para liquidar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dichos flujos de efectivo, en caso de que se determine que el valor del dinero a través del tiempo es significativo.

Cuando se espera el reembolso de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar si es virtualmente cierto que se recibirá dicha recuperación y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

Los pasivos contingentes se registran únicamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

p. Impuestos a la utilidad

El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y diferidos.

El impuesto a la utilidad causado en el año se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el mismo y se registra en los resultados del año en que se causa.

El impuesto diferido se reconoce aplicando la tasa correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, excepto por aquellas diferencias que se originaron en el reconocimiento inicial del activo o pasivo correspondiente y no afectaron ni a la pérdida contable ni a la ganancia (pérdida) fiscal, y en su caso, se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden con base en las tasas fiscales que estarán vigentes en el ejercicio cuando el activo se materialice o el pasivo se liquide, con base en las tasas fiscales (y legislación fiscal) que estén aprobadas o cuyo procedimiento de aprobación se encuentre próximo a completarse en la fecha de presentación de información.

El valor neto en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha de presentación de información y se reduce en la medida en que ya no sea probable que habrá utilidades fiscales futuras suficientes para permitir que se apliquen todos o una parte de los activos por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos no reconocidos se revalúan en cada fecha de presentación de información y se comienzan a reconocer en la medida en que sea probable que haya utilidades fiscales futuras suficientes para permitir la recuperación del activo por impuestos diferidos. Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan cuando existe un derecho legal para compensar activos a corto plazo con pasivos a corto plazo y cuando se refieren a impuestos a la utilidad correspondientes a la misma autoridad fiscal y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos sobre una base neta.

Los impuestos diferidos relacionados con partidas reconocidas fuera de las utilidades o pérdidas netas, se reconocen asimismo fuera de las utilidades o pérdidas netas. Las partidas por impuestos diferidos se reconocen en correlación con la transacción subyacente, ya sea en otras partidas de utilidad integral o directamente en el patrimonio.

q. Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente la participación de los trabajadores en las utilidades (PTU) por pagar y ausencias compensadas, como vacaciones y prima vacacional.

La PTU es una obligación laboral de acuerdo a la Ley Federal de Trabajo (LFT) y es determinada por cada subsidiaria con empleados, tomando como base la utilidad fiscal establecida en la Ley del ISR, utilizando una tasa del 10%, se registra en los resultados del año en que se causa y se presenta dentro de otros ingresos y gastos en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales.

De acuerdo con la LFT, los empleados de la Compañía tienen derecho a una prima de antigüedad cuando se retiran después de 15 años de servicio o al momento de su separación, deshabilitación o muerte. Los costos de primas de antigüedad e indemnización legal se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras netas de inflación de acuerdo con la NIC 19, *Beneficios a empleados*.

Los beneficios por terminación anticipada a que tienen derecho los empleados se aplican a los resultados cuando éstos se presentan, es decir, cualquier obligación por indemnización se reconoce al momento que la Compañía ya no puede retirar la oferta de indemnización y/o cuando la Compañía reconoce los costos de reestructuración relacionados.

Las remediciones, que incluyen las ganancias y pérdidas actuariales, el efecto de los cambios en el piso del activo (en caso de haberlo) y el retorno del plan de activos (excluidos los intereses), se refleja de inmediato en el estado consolidado de situación financiera con cargo o crédito que se reconoce en otros resultados integrales en el período en que se incurren, y no se reclasifican posteriormente a resultados. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de la modificación al plan. Los intereses netos se calculan aplicando la tasa de descuento al inicio del período de la obligación el activo por beneficios definidos.

r. Colegiaturas cobradas por anticipado

La Compañía, a través de los colegios, otorga descuentos familiares en los rangos del 5% al 15% en colegiaturas e inscripciones para alumnos que forman parte de una misma familia. Dichos descuentos fluctúan en función al número de hermanos admitidos al inicio del ciclo escolar, además se otorgan una serie de descuentos por pagos anticipados en las colegiaturas del total de ciclo escolar, el descuento va en función del momento en que se liquide el total de las colegiaturas pendiente de cobro.

s. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares.

Los ingresos por prestación de servicios educativos (colegiaturas e inscripciones) se reconocen durante el periodo en que se presta el servicio, típicamente a lo largo del ciclo escolar al que corresponden dichos conceptos, siempre que el resultado de una transacción pueda ser estimado confiablemente. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos pueda valorarse con fiabilidad;
- Es probable que la compañía reciba los beneficios económicos derivados de la transacción;
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del balance, pueda ser valorado con fiabilidad; y
- Los costos incurridos (y por incurrir) en la prestación puedan ser valuados confiablemente.

Los ingresos provenientes de otros servicios (comisiones por venta de libros y servicios escolares administrativos) se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Los ingresos por intereses se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente.

El ingreso por dividendos de inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluirán para la Compañía y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

t. Medición del valor razonable

El 'valor razonable' es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Compañía tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros (ver Nota 9).

Cuando existe uno disponible, la Compañía mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Compañía usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Compañía mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Compañía determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción. Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero nunca después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

u. Gastos operativos

Los gastos operativos se reconocen en los resultados consolidados al momento de utilizar el servicio o consumir el bien, conforme se incurren.

v. Pérdida integral

La Pérdida integral incluye la pérdida consolidada de la Compañía y cualquier otro efecto que, debido a normas de contabilidad específicas, es registrado directamente en el capital contable y que no es un incremento, decremento o distribución de capital.

El rubro de pérdida integral incluida en el estado consolidado de cambios en el capital contable es el resultado de la actuación de la Compañía durante el año. Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la pérdida integral incluye la utilidad o pérdida neta del año y los efectos actuariales por beneficios a los empleados.

w. Estado consolidado de flujos de efectivo

El flujo de efectivo consolidado se utiliza aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad antes de impuestos es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de inversión y los intereses pagados como actividades de financiamiento.

NOTA 3 – JUICIOS CONTABLES CRITICOS Y FUENTES CLAVE PARA LA ESTIMACION DE INCERTIDUMBRES:

En la aplicación de las políticas contables de la Compañía descritas en la Nota 4, la Administración debe hacer juicios, estimaciones y supuestos sobre los valores en libros de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Dichas estimaciones y supuestos se revisan de manera continua. Las modificaciones a las estimaciones contables se reconocen en el período en el cual se realiza la modificación y períodos futuros si la modificación afecta tanto el período actual como a períodos subsecuentes.

Un resumen de los principales juicios y estimaciones (y las fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones, en caso de haberlas) utilizados se presenta a continuación:

a. Estimación para pérdidas crediticias esperadas

Los factores que considera la Compañía en la estimación para pérdidas crediticias esperadas son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, retrasos considerables en la cobranza (colegiaturas) de acuerdo con las condiciones de crédito establecidas.

b. Propiedades y equipos

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es utilizada para determinar la depreciación de los activos, dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especialista interno de la Compañía, donde también participan especialistas externos.

Las vidas útiles determinadas son revisadas periódicamente y están basadas en las condiciones actuales de los activos y la estimación del período durante el cual continuará generando beneficios económicos. Si existen cambios en la estimación de las vidas útiles se podría afectar prospectivamente el monto de la depreciación y el valor en libros de las propiedades y equipos.

c. Deterioro de activos de larga duración

El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Compañía requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus propiedades y equipos, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada (aquella que toma en cuenta la evaluación actual del mercado respecto de los riesgos específicos asociados a la UGE, considerando el valor del dinero en el tiempo) para calcular el valor actual.

La Compañía utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de venta.

El cálculo de la tasa de descuento se basa en las circunstancias específicas de la Compañía y de sus segmentos de operación, y se refiere al costo promedio ponderado del capital (WACC, por sus siglas en inglés). Este promedio considera las deudas y, en la situación actual de la Compañía, la ausencia de costo del patrimonio. El costo de la deuda se basa en los préstamos que devengan interés y que la Compañía debe pagar.

d. Valuación de instrumentos financieros

Las Notas 8 y 9 muestran información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La Administración de la Compañía considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.

e. Beneficios a los empleados por terminación y retiro

Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los pasivos por beneficios al personal y el estado consolidado de resultados integral del período en que ocurra.

De igual forma, la obligación por beneficios definidos de la Compañía se descuenta a una tasa establecida en las tasas de mercado de bonos corporativos de alta calidad al final del periodo que se informa. Se requiere utilizar el juicio profesional al establecer los criterios para los bonos que se deben de incluir sobre la población de la que se deriva la curva de rendimiento. Los criterios más importantes que consideran para la selección de los bonos incluyen el tamaño de la emisión de los bonos corporativos, su calificación y la identificación de los bonos atípicos que se excluyen.

f. Arrendamientos

Al registrar sus contratos de arrendamiento bajo la NIIF 16, la Administración de la Compañía ha tenido que emplear ciertas estimaciones respecto a: (1) las posibles renovaciones de los contratos; (2) la tasa de descuento para determinar su valor presente; y (3) la aplicación de las excepciones permitidas.

g. Impuestos a la utilidad

La Compañía tiene pérdidas fiscales por amortizar y ciertas diferencias temporales, las cuales son susceptibles de ser aprovechadas en los siguientes años. Con base en las proyecciones de ingresos y utilidades fiscales que generará la Compañía en los siguientes años, la Administración ha considerado que una porción de las actuales pérdidas fiscales y de las diferencias temporales serán utilizadas antes que expiren o se realicen.

h. Ingresos por contratos con clientes.

En el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía, la Administración ha realizado los siguientes juicios, que han tenido los efectos más significativos sobre los importes reconocidos en los estados financieros: (1) la determinación de las obligaciones de desempeño; (2) el momento en el que debe ser reconocido un ingreso con base en la satisfacción de las obligaciones de desempeño; (3) el porcentaje de bajas en la matrícula; y (4) el registro de la contraprestación como agente o principal.

i. Contingencias

Por su naturaleza, las contingencias solo podrán ser resueltas cuando ocurran o no ocurran uno o más eventos futuros o uno o más hechos inciertos que no están enteramente bajo el control de la Compañía. La evaluación de dichas contingencias requiere significativamente el ejercicio de juicios y estimaciones sobre el posible resultado de esos eventos futuros. La Compañía evalúa la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.

NOTA 4 – EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Efectivo y depósitos bancarios	\$ 4,205	\$ 2,728
Equivalentes de efectivo – Fondos de inversión	76,474	21,522
	<u>\$ 80,679</u>	<u>\$ 24,250</u>

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR, NETO:

a) Las cuentas por cobrar se encuentran integradas de la siguiente manera:

	2022	2021
Clientes	\$ 5,819	\$ 5,279
Estimación para pérdidas crediticias esperadas	(511)	(481)
	5,308	4,798
Deudores diversos	4,735	5,137
Impuestos por recuperar, principalmente ISR	47,418	40,829
Saldo neto	<u>\$ 57,461</u>	<u>\$ 50,764</u>

b) Antigüedad del saldo bruto de las cuentas por cobrar:

	2022	2021
Hasta 30 días	\$ 2,980	\$ 3,609
De 31 a 60 días	730	949
De 61 a 90 días	2,093	267
De 91 a 120 días	7	234
Más de 121 días	9	220
Saldo bruto	\$ 5,819	\$ 5,279

c) Movimientos de la estimación de pérdidas crediticias esperadas:

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2022	2021
Saldo inicial	\$ (481)	\$ (463)
Incrementos	(30)	(18)
Saldo final	\$ (511)	\$ (481)

La Compañía, a través de los colegios, otorga descuentos familiares en los rangos del 5% al 15% en colegiaturas e inscripciones para alumnos que forman parte de una misma familia. Dichos descuentos fluctúan en función al número de hermanos admitidos al inicio del ciclo escolar.

Con respecto a los pagos de inscripciones, se otorgan descuentos en los rangos del 3% al 20% en función a las fechas en que los pagos respectivos son recibidos por los colegios, típicamente entre los meses de diciembre (ciclo escolar en curso) y agosto (inicio del nuevo ciclo escolar). Adicionalmente, se cuenta con esquemas de pago de 3, 4 y 6 meses (diciembre a mayo o enero a junio), considerando un 5% de descuento, al cumplirse ciertos requisitos.

Con relación a las colegiaturas, estas son exigibles al inicio de cada mes calendario (a lo largo de todo el ciclo escolar) y se consideran vigentes siempre y cuando se liquiden dentro de los 30 días del mes respectivo.

La Compañía da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes y aunque por la naturaleza del servicio prestado no se tienen garantías o avales, en caso de retraso de acuerdo a sus políticas, se realiza un acercamiento con la persona física para lograr una regularización del adeudo y en situaciones de mayores retrasos se cancela la prestación del servicio académico.

Las cuentas por cobrar a clientes y colegiaturas incluyen los montos pendientes al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Compañía no ha reconocido estimación alguna para cuentas incobrables debido a que no ha habido cambio significativo en la calidad crediticia de los clientes y los importes aún se consideran recuperables ya que se encuentran dentro de sus periodos vigentes de cobro.

NOTA 6 – ADMINISTRACION DE RIESGOS FINANCIEROS:

La Compañía se encuentra expuesta a los siguientes riesgos por el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta Nota presenta información sobre la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos arriba mencionados, los objetivos, políticas y procesos de la Compañía para la medición y administración de riesgos, así como la administración de capital de la Compañía. En diversas secciones de estos estados financieros consolidados se incluyen más revelaciones cuantitativas.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se muestran a continuación:

	2022	2021
<i>Activos financieros:</i>		
Efectivo y equivalentes	\$ 80,679	\$ 24,250
Cuentas por cobrar, neto	5,308	4,798
Partes relacionadas	6,215	1,425
Pagos anticipados	5,080	-
Total de activos financieros	97,282	30,473
<i>Pasivos financieros:</i>		
A costo amortizado		
Fibra HD	25,551	15,880
Proveedores	33,132	7,324
Créditos bancarios	92,019	104,013
Partes relacionadas	55,130	23,892
Obligación por contratos de arrendamientos	114,140	134,281
Total de pasivos financieros	319,972	285,390
Saldo neto	\$ (222,690)	\$ (254,917)

a) Marco de administración de riesgos

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la responsabilidad general del establecimiento y supervisión del marco de administración de riesgos de la Compañía y todas sus subsidiarias, incluyendo a la Compañía. El Consejo de Administración ha establecido diferentes Comités mediante los cuales se administran los riesgos de la Compañía. Mediante el Comité de Auditoría se desarrollan y monitorean las políticas de administración de riesgos de la Compañía y se informa al Consejo de Administración en forma periódica.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen para identificar y analizar los riesgos que enfrenta la Compañía, establecer los límites y controles apropiados, y para monitorear los riesgos y que se respeten los límites. Las políticas y sistemas de administración de riesgos se revisan periódicamente para reflejar los cambios en las condiciones del mercado y en las actividades de la Compañía. La Compañía, mediante capacitación, estándares y procedimientos de administración, pretende desarrollar un entorno de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados comprendan sus funciones y obligaciones.

El Comité de Auditoría de la Compañía supervisa la forma en que la Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos de administración de riesgos de la Compañía, y revisa que sea adecuado con el marco de administración de riesgos en relación con los riesgos que enfrenta la Compañía. El Comité de Auditoría de la Compañía recibe apoyo de Auditoría Interna en su función de supervisión. Auditoría interna realiza revisiones tanto rutinarias como especiales de los controles y procedimientos de administración de riesgos, cuyos resultados reporta al Comité de Auditoría.

b) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

La Compañía se rige mediante una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos además de que únicamente realiza transacciones con personas físicas que cuenten con un buen historial de pagos con la Compañía.

Por su parte, el riesgo de crédito sobre los fondos líquidos es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignadas por reconocidas agencias calificadoras.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar su liquidez consiste en asegurar, en la medida de lo posible, que contará con la liquidez suficiente para solventar sus pasivos a la fecha de su vencimiento, tanto en situaciones normales como en condiciones extraordinarias, sin incurrir en pérdidas inaceptables o poner en riesgo la reputación de la Compañía.

La Compañía mantiene un estricto seguimiento y control de sus compromisos lo cual le ayuda a monitorear los requerimientos de flujos de efectivo y a optimizar el rendimiento en efectivo de sus inversiones. Normalmente, la Compañía se asegura de contar con suficiente efectivo disponible para cubrir los gastos de operación previstos, incluyendo el pago de sus obligaciones financieras; lo anterior excluye el posible impacto de circunstancias extremas que no son razonablemente predecibles, como son los desastres naturales, entre otros. En este sentido, la Compañía administra el riesgo de liquidez manteniendo reservas adecuadas, y mediante la vigilancia continua de los flujos de efectivo proyectados y reales, y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Es importante mencionar que al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía cuenta con pasivos financieros cuyos vencimientos contractuales restantes excedan el plazo de los 90 días; sin embargo, sus pagos programados están contemplados considerando el flujo natural de entradas de efectivo provenientes de las colegiaturas y otros ingresos académicos.

d) Riesgo de mercado (riesgo de tasa de interés)

La Compañía monitorea activamente el comportamiento de las tasas de interés y evalúa su exposición a fluctuaciones de estas sobre préstamos. Las decisiones de tener créditos a tasa fija o variable se determinan caso por caso y dependen de las condiciones del mercado y las expectativas del mismo al momento de la contratación de los créditos.

A continuación, se presenta un análisis de los principales riesgos asociados al riesgo de mercado:

a) *Riesgo financiero.* – En el curso normal de los negocios la Compañía entra periódicamente en acuerdos de préstamos con ciertas instituciones financieras para financiar la construcción o adquisición de las instalaciones de los Colegios. Condiciones económicas desfavorables podrían incrementar sus costos de financiamiento relacionados, limitar su acceso a los mercados de deuda y evitar que la Compañía obtenga crédito.

No hay garantía de que los acuerdos de préstamo o capacidad de obtener financiamiento seguirán disponibles en el futuro, o de estar disponibles, estén en términos y condiciones que sean aceptables para la Compañía.

La disminución del valor de mercado de los activos de la Compañía pudiera tener consecuencias adversas cuando se obtengan préstamos respaldados por el valor de mercado de dichos activos. La disminución en el valor de mercado de los activos de la Compañía podría provocar que los acreedores financieros pudieran

requerir que se proporcione un mayor número de garantías colaterales para alcanzar a garantizar el importe de los préstamos.

b) *Riesgo de tasas de interés.* – Las tasas de interés son sensibles a muchos factores, tales como las políticas fiscales, monetarias y gubernamentales, consideraciones económicas y políticas de índole nacional e internacional y otros factores fuera del control de la Compañía.

El riesgo de tasa de interés está asociado a los pasivos financieros que devengan intereses a tasa variable; la Compañía tiene pasivos financieros con tasas de interés variable. En la medida que la Compañía contrate endeudamiento a tasas variables, estará expuesta al riesgo de variaciones del mercado en las tasas de interés. La Compañía tiene la opción de utilizar instrumentos de cobertura para protegerse contra las variaciones de las tasas de interés.

NOTA 7 – VALOR RAZONABLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Compañía utilizando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado consolidado de situación financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Compañía podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los instrumentos financieros que se miden luego del reconocimiento inicial al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable son:

- Nivel 1 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del Nivel 1 pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios; y
- Nivel 3 las valuaciones del valor razonable son aquellas derivadas de las técnicas de valuación que incluyen los indicadores para los activos o pasivos que no se basan en información observable del mercado (indicadores no observables).

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Compañía, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, y la porción circulante de préstamos de instituciones financieras y la deuda a largo plazo se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Compañía se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Compañía para el plazo de referencia. El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado consolidado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría y sus valores razonables estimados son como sigue:

	2022		2021	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Valor razonable</u>
<i>Activos financieros:</i>				
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 80,679	80,679	\$ 24,250	24,250
<i>Préstamos y cuentas por cobrar:</i>				
Cuentas por cobrar	\$ 5,308	5,308	\$ 4,798	4,798
<i>Cuentas y documentos por pagar:</i>				
Préstamos de instituciones financieras	\$ 92,019	92,019	\$ 104,013	104,013
Colegiaturas cobradas por anticipado	18,080	18,080	14,753	14,753
Cuentas por pagar y gastos acumulados	43,821	43,821	32,766	32,766
Partes relacionadas	55,130	55,130	23,892	23,892

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no difieren de sus valores en libros debido a que lo que hay en libros es una aproximación adecuada de su valor razonable.

Durante el período no se observaron transferencias entre los Niveles 1, 2 y 3.

NOTA 8 – PARTES RELACIONADAS:

- a. A continuación, se muestra un resumen de las transacciones que dan origen a los saldos con partes relacionadas:

	2022	2021
<i>Ingresos por:</i>		
Arrendamiento de inmuebles (1)	\$ 172	\$ 7,063
<i>Egresos por:</i>		
Servicios administrativos (2)	\$ 17,586	\$ 20,152
Comisión mercantil (3)	-	4,511
	\$ 17,586	\$ 24,663
<i>Préstamos:</i>		
Otorgados	\$ -	\$ 240
Obtenidos (6)	-	5,630

- b. Las cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas al 31 de diciembre son las siguientes:

	2022	2021
<i>Por cobrar circulante:</i>		
Amerike Educación Contemporánea, S.C.	\$ 5,331	\$ -
Promotora Progrupo, S. A. P. I. de C. V.	864	1,405
Centro Universitario de Educación Contemporánea, S. C.	20	20
	\$ 6,215	\$ 1,425

	2022	2021
<i>Por pagar circulante:</i>		
Promotora Progrupo, S. A. P. I. de C. V. (2)	\$ 6,090	\$ -
Mondragón Educación Internacional, S. A. (4) (5)	4,928	-
Progrupo, S. A. de C. V.	10	10
	<u>\$ 11,028</u>	<u>\$ 10</u>
<i>Por pagar no circulante:</i>		
Mondragón Educación Internacional, S. A. (4) (5)	\$ 44,102	\$ 23,882
	<u>\$ 44,102</u>	<u>\$ 23,882</u>

- (1) La Compañía Inmobiliaria Exacom, S. A. de C. V., tiene celebrado un contrato de subarrendamiento inmobiliario con Instituto Universitario Amerike, S.C. El contrato es obligatorio por un término forzoso del 1 de agosto 2018 al 1 de agosto de 2028. Los pagos se realizan en forma mensual y no incluyen restricciones en cuanto a su uso conforme a las actividades operativas.
- (2) Servicios otorgados por Promotora Progrupo, S. A. P. I. de C. V.
- (3) Prestación de servicios de operación de centros educativos y comisión mercantil con Mondragón Educación Internacional, S. A., con una contraprestación del 3.85% de los ingresos netos de Universidad Contemporánea Mondragón, S. C., de fecha 1 de enero 2019 al 31 de mayo 2029.
- (4) Contrato de crédito simple celebrado en 2018 entre Mondragón Educación Internacional, S. A. y Universidad Contemporánea Mondragón, S. C., con vigencia a 2019, causando intereses a tasa de interés interbancaria de equilibrio (TIIE) más 5 puntos porcentuales.
- (5) Contrato de crédito simple entre Mondragón Educación Internacional, S. A. y Servicios Empresariales UCO Mondragón, S. A. P. I. de C. V. celebrado el 13 de febrero de 2020 por €450,000 euros de vencimiento el 15 de febrero de 2023, causando intereses de Euribor más 3.50 puntos porcentuales. Contrato de crédito simple celebrado el 1 de abril de 2020 por €120,000 euros de vencimiento el 1 de abril de 2023, causando intereses de Euribor más 3.50 puntos porcentuales.
- (6) Contratos de créditos simples celebrados en 2020 por \$3,330, dichos préstamos deberán liquidarse en diciembre de 2022. causando intereses sobre los saldos insolutos a una tasa del 16.30%. A enero de 2021, la Compañía ha liquidado el saldo total.

NOTA 9 – INVERSIONES EN ACCIONES DE COMPAÑÍAS ASOCIADAS:

Las principales empresas asociadas y sus actividades prioritarias son las siguientes:

		2022	2021
<i>Asociada / Subsidiaria:</i>	<i>Actividad:</i>	<u>% de participación</u>	
Amerike Educación México, S. A. P. I. de C. V.	Tenedora de acciones	49.00	49.00
Procorp.com, S. A. de C. V. (1)	Servicios de consultoría en computación	99.99	99.99

El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas fue como sigue:

	<u>Capital contable</u>	<u>Tenencia accionaria %</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2022</u> <u>Inversión en acciones</u>
Amerike Educación México, S. A. P. I. de C. V.	24,556	49.00%	\$ 12,032
Procorp.com, S. A. de C. V. (1)	12	99.99%	12
Total			\$ 12,044

	<u>Capital contable</u>	<u>Tenencia accionaria %</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2021</u> <u>Inversión en acciones</u>
Amerike Educación México, S. A. P. I. de C. V.	34,445	49.00%	\$ 16,878
Procorp.com, S. A. de C. V. (1)	12	99.99%	12
Total			\$ 16,890

(1) Procorp.com, S. A. de C. V., es Subsidiaria de la Compañía al tener el 99.99% de participación, sin embargo, la Administración de la Compañía decidió no incluirla en la consolidación, en virtud de que no está operando, quedando los efectos de esta subsidiaria en el método de participación.

NOTA 10 – PROPIEDADES Y EQUIPO, NETO:

Las propiedades y equipo, neto, al 31 de diciembre se integran a continuación:

	2022						
<i>Valor en libros bruto</i>	<u>Edificios</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de laboratorio</u>	<u>Otros equipos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1° de enero 2022	\$ 557,727	\$346,940	\$33,709	\$25,167	\$8,072	\$14,703	\$986,318
Adiciones	31,579	-	3,179	2,330	798	1,450	39,336
Disposiciones	-	(1,721)	-	-	-	-	(1,721)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	\$ 589,306	\$345,219	\$36,888	\$27,497	\$8,870	\$16,153	\$1,023,933
<i>Depreciación y deterioro</i>							
Saldo al 1 de enero 2022	(200,451)	-	(23,575)	(19,466)	(5,626)	(6,600)	(255,718)
Disposiciones	-	-	-	-	-	-	-
Depreciación	(15,451)	-	(1,562)	(2,304)	(727)	(1,281)	(21,325)
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(215,902)	-	(25,137)	(21,770)	(6,353)	(7,881)	(277,043)
Valor en libros al 31 de diciembre 2022	\$373,404	\$345,219	\$ 11,751	\$ 5,727	\$ 2,517	\$ 8,272	\$ 746,890

2021							
<i>Valor en libros bruto</i>	<u>Edificios</u>	<u>Terrenos</u>	<u>Mobiliario</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Equipo de laboratorio</u>	<u>Otros equipos</u>	<u>Total</u>
Saldo al 1 de enero 2021	\$547,368	\$ 358,217	\$33,037	\$ 21,492	\$ 8,047	11,934	\$ 980,095
Adiciones	10,359	12,723	678	4,134	25	2,769	30,688
Disposiciones (1)	-	(24,000)	(6)	(459)	-	-	(24,465)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	557,727	346,940	33,709	25,167	8,072	14,703	986,318
<i>Depreciación y deterioro</i>							
Saldo al 1 de enero 2021	(192,888)	-	(21,723)	(17,374)	(4,789)	(5,549)	(242,323)
Disposiciones	-	-	-	459	-	18	477
Depreciación	(7,563)	-	(1,852)	(2,551)	(837)	(1,069)	(13,872)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(200,451)	-	(23,575)	(19,466)	(5,626)	(6,600)	(255,718)
Valor en libros al 31 de diciembre 2021	\$357,276	\$346,940	\$ 10,134	\$5,701	\$ 2,446	\$ 8,103	\$ 730,600

(1) Las bajas que se presentan durante 2021 corresponden principalmente a la cancelación de promesa de compra por parte de Inmobiliaria Exacom aun tercero por \$24,000 de un terreno de superficie 10,000mts2 ubicado en el estado de Puebla.

Los inmuebles que garantizan los préstamos bancarios que se indican en la Nota 13, son los siguientes:

<u>Inmuebles</u>	<u>Acreeedor</u>	<u>No. Escritura</u>	<u>Valor</u>
Garantía hipotecaria del lote y terreno marcado con el # 6 Calle Cerro Blanco en el estado de Querétaro y con la obligación solidaria como aval las partes relacionadas CEJ de Occidente, S. C., CMN Santa Anita, S. C., Centro Escolar de Querétaro, S. C., CMN Puebla, S. C., CMN Morelia, S. C. y Operadora Educativa Exacom, S. A. de C. V.	BBVA México, S. A.	58,342	\$ 50,000
Lote de terreno marcado con el número cuatro, ubicado en la calle boulevard valle del silencio, de la manzana marcada con la letra "D", de la primera etapa del fraccionamiento parque Industrial Bugambilias en el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga.	BBVA México, S. A.	4,302	\$ 50,000

a) Mediante la escritura 20,841 del 22 de junio de 2016, Inmobiliaria Exacom, S. A. de C. V., funge como Fideicomitente, realizando la aportación al fideicomiso de Administración No F/1523, la fracción del terreno denominada la Mora ubicada en el municipio de Zapopan, así como la finca marcada con el No 2000 y 2400 de la calle Monte Morelos, del mismo municipio. Sobre las cuales recibió una contraprestación de \$200,000, más el Impuesto al Valor Agregado, en dicho inmueble se encuentra ubicado el Colegio CEJ Occidente, S. C., el cual tuvo un costo contable de \$174,523.

b) Mediante escritura 123,626 de fecha 2 de julio 2019, la Compañía, transmitió al fideicomiso de infraestructura y bienes raíces ("FIBRA") número F/1523, la propiedad ubicada en Paseo del Marqués de la Villa del Villar del Águila No. S/N, Col. Sur Querétaro, Querétaro, sobre las cuales recibió una contraprestación de \$29,650, teniendo un costo contable de \$5,930.

Derivado de dichas aportaciones, Inmobiliaria se obliga a seguir arrendando dichos inmuebles por un plazo de 10 años, a sus filiales.

NOTA 11 – ACTIVO POR DERECHO DE USO Y PASIVO ASOCIADO:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el derecho de uso de activos, se integra como sigue:

	2022	2021
<i>Activo por derecho de uso:</i>		
Inmuebles y construcciones	\$ 166,584	\$ 164,007
Mobiliario y equipo	-	589
	<u>166,584</u>	<u>164,596</u>
<i>Depreciación acumulada de derecho de uso:</i>		
Inmuebles y construcciones	(84,880)	(61,750)
Mobiliario y equipo	-	(393)
	<u>(84,880)</u>	<u>(62,143)</u>
	<u>\$ 81,704</u>	<u>\$ 102,453</u>

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, los efectos que tienen los arrendamientos sobre la situación financiera, los resultados integrales y sobre el flujo de efectivo son los siguientes:

	2022	2021
Cargo por depreciación de derechos de uso	\$ 21,267	\$ 19,418
Gasto por intereses por pasivos por arrendamiento	\$ 10,849	\$ 14,254
Salidas de efectivo totales por arrendamientos	\$ 30,774	\$ 18,284
Adiciones de activos por derecho de uso	\$ -	\$ 953
Ajuste en obligación por contrato de arrendamiento	\$ 18	\$ 3,141

El 27 de enero de 2021 Inmobiliaria Exacom, S. A. de C. V., tal como se menciona en la Nota 2 celebró un convenio de reconocimiento de adeudo y mecánica de pago con la Fibra HD, de los cuales \$3,273 la Fibra HD renuncia a su derecho de cobro por cualquier medio legal judicial. Por lo anterior la Subsidiaria reconoció como un ingreso la disminución de pago al arrendador y ajusto su pasivo asociado respectivamente.

Mediante escritura 123,626 de fecha 2 de julio 2019, la subsidiaria Inmobiliaria Exacom, S. A. de C. V., transmitió al fideicomiso de infraestructura y bienes raíces ("FIBRA") número F/1523, la propiedad ubicada en Paseo del Marqués de la Villa del Villar del Águila No. S/N, Col. Sur Querétaro, Querétaro, sobre las cuales recibió una contraprestación de \$29,650.

Mediante escritura pública número 20,841 de fecha 22 de junio de 2016, la subsidiaria Inmobiliaria Exacom, S. A. de C. V., transmitió al FIBRA número F/1523, la propiedad ubicada en Zapopan, Jalisco, ubicado en Montemorelos No. 3403, colonia La Calma, sobre las cuales recibió una contraprestación de \$200,000.

Para la realización de sus actividades, la subsidiaria Exacom Servicios, S. C., tiene celebrado un contrato de arrendamiento inmobiliario con Promotora Progrupo, S. A. de C. V. El contrato es obligatorio por un término forzoso del 1 de febrero 2014 al 31 de diciembre 2020. Dicho contrato se renovó del 1 de enero 2020 al 31 de diciembre 2022. Los pagos se realizan en forma mensual y no incluyen restricciones en cuanto a su uso conforme a las actividades operativas de la Compañía.

Los vencimientos a corto y largo plazo de las obligaciones por contratos arrendamiento son los siguientes:

Corto plazo				
Compañía	2023	2024	2025 en adelante	Total
FIBRA no. F/1523 Zapopan	\$ 23,656	\$ 25,083	\$ 44,145	\$ 69,228
FIBRA no. F/1523 Querétaro	2,277	2,390	15,987	18,377
Promotora Progrupo	324	262	-	262
Gym Tech, S. A. de C. V.	16	-	-	-
	<u>\$ 26,273</u>	<u>\$ 27,735</u>	<u>\$ 60,132</u>	<u>\$ 87,867</u>

NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES, NETO:

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

<i>Inversión:</i>	Al 1 de enero de 2021	Adiciones	31 de diciembre de 2021	Adiciones	31 de diciembre de 2022
Modelo educativo	\$ 750	-	\$ 750	\$142	\$ 892
Marca y REVOE	48,626	1,006	49,632	981	50,613
Modelo empresarial	12,991	-	12,991	-	12,991
Total	<u>\$ 62,367</u>	<u>\$ 1,006</u>	<u>\$ 63,373</u>	<u>\$ 1,123</u>	<u>\$64,496</u>
<i>Amortización acumulada:</i>	Al 1 de enero de 2021	Gasto por amortización	31 de diciembre de 2021	Gasto por amortización	31 de diciembre de 2022
Modelo educativo	\$ (355)	(112)	\$ (467)	(114)	\$ (581)
Marca y REVOE	(11,781)	(2,776)	(14,557)	(2,478)	(17,035)
Modelo empresarial	(3,356)	(1,299)	(4,655)	(1,083)	(5,738)
Total	<u>(15,492)</u>	<u>(4,187)</u>	<u>(19,679)</u>	<u>(3,675)</u>	<u>(23,354)</u>
Neto	<u>\$ 46,875</u>	<u>(3,181)</u>	<u>\$ 43,694</u>	<u>(2,552)</u>	<u>\$ 41,142</u>

NOTA 13 – PRESTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Contrato de crédito simple, con garantía hipotecaria celebrado con BBVA México, S. A. (BBVA) por \$100,000 pesos, con vencimiento el 27 de octubre de 2027, a tasa de interés 3.25 más la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE). (1) (2)	\$ 66,115	\$ 71,692
Contrato de crédito simple con garantía fiduciaria celebrado con Bansi, por \$47,000 pesos, a 120 meses con vencimiento al 13 de abril de 2028, a tasa de interés de 5.5 puntos más la tasa TIIE. (3) (4)	20,696	24,613
Contrato de crédito simple con garantía fiduciaria celebrado con Bansi, S. A. (Bansi) por \$25,000 pesos, con vencimiento al 16 de julio de 2024, a tasa de interés de 6 puntos más la tasa TIIE. (4)	5,208	7,708
Pasivo con instituciones financieras	<u>92,019</u>	<u>104,013</u>
Porción circulante de la deuda a largo plazo	<u>(11,627)</u>	<u>(13,229)</u>
Pasivo a largo plazo	<u>\$ 80,392</u>	<u>\$ 90,784</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las partes relacionadas que avalan y garantizan con inmuebles dichos préstamos obtenidos por la Compañía son: CEJ de Occidente, S. C., CMN Santa Anita, S. C., Centro Escolar de Querétaro, S. C.
- (2) Al 24 de abril del 2020 se celebró un convenio modificatorio sobre el préstamo con BBVA México, S. A., en el cual se estipulaba un plazo de periodo de gracia para pago de capital de 6 meses, posteriormente se realizó otro nuevo convenio para extenderlo a 12 meses, finalizando a septiembre 2021.
- (3) El contrato celebrado con Bansi establece la obligación de destinar el crédito para el pago del arrendamiento financiero que mantenía con Crédito Real. S. A. B. de C. V., SOFOM, E. N. R., de igual forma, se establecen diversas obligaciones de hacer y no hacer, entre las que destacan:
- a) continuar como negocio en marcha, b) mantener en buen estado y debidamente asegurados sus activos, c) no contratar pasivos a largo plazo con instituciones financieras ni arrendadoras nacionales o extranjeras durante la vigencia del contrato, d) no cambiar de giro, e) reducir su capital contable.
- (4) Con fecha 29 de abril 2020, la Compañía celebró los convenios modificatorios de los créditos simples con garantía fiduciaria con Bansi.

Los vencimientos de los créditos bancarios a corto y largo plazo, se muestran a continuación:

<u>Crédito</u>	<u>1 año</u>	<u>2 años</u>	<u>3 años o mas</u>	<u>Total</u>
BBVA México, S. A.	\$ 8,344	\$ 10,183	\$ 47,588	\$ 66,115
BANSI, S. A.	2,500	2,500	208	5,208
BANSI, S. A.	783	4,700	15,213	20,696

\$ 11,627	\$ 17,383	\$ 63,009	\$ 92,019
-----------	-----------	-----------	-----------

Los contratos de préstamos bancarios anteriores, establecen como avales obligados solidarios a algunas compañías afiliadas, así como establecen diversas obligaciones de hacer y no hacer, las cuales han sido cubiertas al 31 diciembre de 2022 y 2021, entre las que destacan: a) el principal accionista deberá mantener el control accionario, b) continuar como negocio en marcha o empresa en funcionamiento, c) brindar el respaldo financiero de accionistas para cubrir el pago de las amortizaciones del principal e intereses de los créditos adeudados por la Compañía, d) no retirar las aportaciones para futuros aumento de capital, e) no otorgar préstamos, garantías reales, personales o fiduciarias a terceros o empresas filiales, f) no fusionarse o escindirse con terceros o empresas filiales, g) no sustituir al personal directivo o gerencial clave, h) solicitar autorización de la institución financiera para realizar inversiones o desinversiones a partir de un cierto importe, entre otras.

NOTA 14 – CUENTAS POR PAGAR Y OTROS GASTOS ACUMULADOS:

Las cuentas por pagar y otros gastos acumulados se integran como sigue:

	2022	2021
Proveedores	\$ 33,132	\$ 7,324
Fibra HD (1) (2)	25,551	15,880
Acreedores diversos	6,963	5,129
Dividendos por pagar	1,411	1,735
Anticipos de clientes	-	1,620
Participación de los trabajadores en las utilidades	2,073	1,042
Aportaciones para futuros aumentos de capital	224	18
Depósitos por arrendamiento	18	18
	<u>\$ 69,372</u>	<u>\$ 32,766</u>

(1) Rentas no pagadas de los inmuebles de la Calma y Querétaro correspondientes a los meses de noviembre y diciembre 2021.

(2) Rentas no pagadas de los inmuebles de la Calma y Querétaro correspondientes a 2022, de los cuales en 2021 se realizaron convenios.

NOTA 15 – BENEFICIOS A EMPLEADOS:

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la Nota 2.q, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son los siguientes:

	2022	2021
	%	%
Tasa de descuento	7.9	7.0
Tasa esperada de incremento salarial	5.8	5.0

- a. Los importes reconocidos en la pérdida neta y en otros resultados integrales de estos planes de beneficios definidos son:

	2022	2021
<i>Partidas reconocidas en los resultados:</i>		
Costo laboral del servicio actual	\$ 2,097	\$ 2,667
Intereses sobre la obligación	1,263	1,294
Reducciones y liquidaciones anticipadas	(1,667)	-
	1,693	3,961
<i>(Pérdida) Ganancias actuariales reconocidas en otros resultados integrales:</i>	(3,260)	(1,417)
Total	\$ (1,567)	\$ 2,544

- b. El importe incluido en los estados consolidados de situación financiera que surge de la obligación de la Compañía respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2022	2021
Valor presente de la obligación por beneficios adquiridos equivalente al pasivo neto generado de la obligación por beneficios definidos	\$ 17,000	\$ 18,925

- c. Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2022	2021
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	\$ 18,925	\$ 18,811
Costo laboral del servicio actual	2,097	2,667
Costo financiero sobre obligación	1,263	1,294
<i>Remediación – (Pérdida) Ganancias actuariales que surgen de los cambios en supuestos demográficos</i>	(3,260)	(1,417)
Pagos realizados contra reserva	(358)	(2,430)
Reducción y liquidaciones anticipadas	(1,667)	-
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	\$ 17,000	\$ 18,925

NOTA 16 – CAPITAL CONTABLE:

Al 31 de diciembre de 2022, el capital social de la Compañía asciende a \$50,050 y \$50,000 para 2021, el cual está representado por acciones comunes de la serie “A”, correspondientes al capital mínimo fijo, y acciones comunes de la serie “B”, correspondientes al capital variable, ambos tipos de acciones sin valor nominal y de libre suscripción. Como se muestra a continuación:

	<u>Número de acciones</u>		<u>Importe</u>	
	<u>2022</u>	<u>2021</u>	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Serie "A" – Capital fijo	50,000	50,000	\$ 50	\$ 50
Serie "B" – Capital variable	<u>49,950,000</u>	<u>49,950,000</u>	<u>49,950</u>	<u>49,950</u>
Total del capital social	<u>50,000,000</u>	<u>50,000,000</u>	<u>\$ 50,000</u>	<u>\$ 50,000</u>

La Serie "A" corresponde al capital social fijo, sin derecho a retiro y ésta representado por acciones íntegramente suscritas y pagadas. El capital social estará representado por diversas series de acciones, las cuales otorgarán iguales derechos y obligaciones a sus tenedores y darán derecho a un voto en la asamblea de accionistas. Previa autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV), la Compañía podrá emitir acciones de voto limitado, restringido o sin derecho a voto.

Reserva para recompra de acciones propias

La Compañía podrá adquirir las acciones representativas de su capital social con cargo al capital contable, sin reducir el capital social o con cargo al capital social. En este último caso, las acciones se convierten en acciones en tesorería, sin requerir de un acuerdo de Asamblea de Accionistas. La Asamblea determina el monto que debe destinarse para la compra de acciones propias para cada ejercicio. Este monto no podrá exceder el saldo de las utilidades netas de la Compañía, incluyendo las utilidades retenidas. El monto de la reserva para la recompra de acciones propias es segregado de las utilidades retenidas.

Reserva para capitalización

De conformidad con lo dispuesto en los estatutos sociales, de las utilidades netas anuales, la Compañía deberá destinar el 20% para aumentar la reserva para capitalización.

a. Utilidades acumuladas

Este rubro se integra al 31 de diciembre de 2022 y 2021 por las siguientes cuentas:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
Reserva para adquisición de acciones propias	\$ 104,883	\$ 104,883
Resultado por valuación de inversiones permanentes en acciones de empresas promovidas	72,973	72,973
Pérdidas acumuladas	(184,080)	(215,871)
Efectos de transición IFRS	386,970	386,970
Utilidades acumuladas netas	<u>\$ 380,746</u>	<u>\$ 348,955</u>

b. Reducciones de capital

De conformidad con la Ley del ISR, la Compañía debe controlar en una cuenta denominada Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) las aportaciones de capital y las primas netas por suscripción de acciones efectuadas por los accionistas, así como las reducciones de capital que se efectúen. Dicha cuenta se deberá actualizar con la inflación en México desde las fechas de las aportaciones, y reducciones de capital.

Conforme a la Ley del ISR, el importe de una reducción de capital no será sujeto al pago de impuesto cuando no exceda del saldo de la CUCA; en caso contrario, la diferencia debe ser considerada como utilidad distribuida y el impuesto se causará a la tasa vigente en la fecha de la reducción, y con cargo a la Compañía.

c. Distribución de utilidades

Hasta el 31 de diciembre de 2013 la ley del ISR establecía que los dividendos provenientes de las utilidades que ya hayan pagado el ISR corporativo no estarían sujetos al pago de dicho impuesto, para lo cual, las utilidades fiscales se deberían controlar a través de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). La cantidad distribuida que excediera del saldo de la CUFIN estaría sujeta al pago del ISR en los términos de la legislación vigente a la fecha de distribución del dividendo.

Con motivo de la Reforma Fiscal 2013, los dividendos que se paguen sobre utilidades generadas a partir de 1 de enero de 2014 estarán sujetas a una retención del 10% de impuesto sobre la renta, provengan de la CUFIN o de utilidades que no hayan pagado impuestos.

d. Administración del capital

Los objetivos de la Compañía en la administración de capital consolidado son los siguientes:

- Salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha.
- Proveer a sus accionistas una rentabilidad atractiva sobre su inversión.
- Mantener una estructura óptima que minimice su costo.

A fin de cumplir con los objetivos señalados, la Compañía monitorea constantemente sus diferentes unidades de negocio para asegurar que éstas mantengan la rentabilidad esperada. Sin embargo, la Compañía también podría variar el monto de los dividendos que se espera pagar a los accionistas, emitir nuevas acciones o monetizar activos para reducir su deuda.

La Compañía monitorea la razón financiera de capital ajustado sobre la deuda con costo. Esta razón resulta de dividir la deuda neta entre el capital contable. A su vez, la deuda neta se define como el total de la deuda financiera a corto y largo plazo en el estado de situación financiera menos el efectivo y equivalentes de efectivo.

La razón financiera de capital ajustado por deuda al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se calcula con la tabla siguiente:

7

	2022	2021
Deuda con costo financiero por préstamos:		
Corto plazo	\$ 11,627	\$ 13,229
Largo plazo	80,392	90,784
Efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(80,679)</u>	<u>(24,250)</u>
Deuda neta	<u>11,340</u>	<u>79,763</u>
Total del capital contable	\$ <u>428,306</u>	\$ <u>456,702</u>
Ratio	<u>0.03x</u>	<u>0.17x</u>

El cambio en la razón financiera sufrido en 2022 se debe principalmente a la pérdida del año que se presenta en el capital contable.

NOTA 17 – PÉRDIDA POR ACCIÓN:

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, la pérdida por acción ordinaria se determina como sigue:

	2022	2021
Pérdida atribuible a los tenedores de instrumentos de participación en el capital neto	\$ (4,036)	\$ (71,463)
Promedio ponderado de número de acciones	50,000	50,000
Promedio ponderado de acciones - diluido	50,000	50,000
Pérdida básica por acción	\$ (0.08)	\$ (1.43)
Pérdida diluida por acción	\$ (0.08)	\$ (1.43)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Compañía no cuenta con un programa de pagos basados en acciones para sus ejecutivos, por lo tanto, el valor de la acción básica y diluida es el mismo.

NOTA 18 – GASTOS DE OPERACIÓN:

Al 31 de diciembre, este rubro se integra como sigue:

	2022	2021
Sueldos y salarios	\$ 106,447	\$ 108,000
Honorarios	37,890	53,540
Impuestos de nómina	22,856	22,208
Amortización de Arrendamientos	18,178	19,418
IVA no acreditable	11,717	11,842
Actividades escolares	9,395	7,667
Mantenimiento	21,265	7,021
Seguros de gastos médicos	5,069	5,138
Costo por beneficios definidos	4,428	3,324
Electricidad, teléfono e internet	5,189	4,070
Publicidad y propaganda	3,416	4,025
Gastos de administración	81,265	-
Vigilancia	2,060	2,417
Papelería y artículos de oficina	2,584	2,041
Comisiones bancarias	1,530	1,403
Cursos	37	26
Gastos varios	57,229	23,291
	\$ 390,555	\$ 275,431

NOTA 19 – IMPUESTOS A LA UTILIDAD:

a. La provisión de ISR se integra de la siguiente manera:

	2022	2021
ISR causado	\$ 1,837	\$ 671
Costo (beneficio) por ISR diferido	(5,913)	16,237
Total	\$ (4,076)	\$ 16,908

El ISR se basa en la utilidad fiscal; la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa.

Conforme a la ley de ISR vigente, la tasa de ISR para 2022 y 2021 fue del 30%.

b. Las diferencias temporales que la Compañía reconoce para el cálculo de ISR diferido son las siguientes:

	2022	2021
ISR diferido activo (pasivo):		
Cuentas por cobrar	\$ (3,280)	\$ (376)
Propiedades y equipo	(137,470)	(137,456)
Venta de inmuebles a Fibra	(73,843)	(68,890)
Pagos anticipados	(506)	(566)
Activos por derecho de uso	(1,270)	4,928
Activos intangibles	(3,822)	(3,172)
Licencias pagadas por anticipado	(18)	(42)
Proveedores y pasivos acumulados	15,610	17,650
Colegiaturas e inscripciones cobradas por anticipado	7,182	4,429
Partes relacionadas	7,355	-
Anticipos	1,771	-
Beneficio a los empleados	4,674	-
Pérdidas fiscales (1)	53,762	13,759
	(129,855)	(169,736)
<i>Menos: Estimación para valuación del ISR activo</i>	(33,968)	-
Pasivo por ISR diferido, Neto	\$ (163,823)	\$ (169,736)
Pasivo por ISR diferido, Neto al inicio del año	(169,736)	(153,499)
ISR diferido en el resultado del año	\$ 5,913	\$ (16,237)

(1) En 2022 y 2021, el ISR diferido activo generado por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar por \$ 33,968 y \$42,536, respectivamente, no fue reconocido, derivado a que no hay alta probabilidad de que se puedan realizar en el futuro por parte la Compañía.

NOTA 20 – SEGMENTOS DE OPERACIÓN:

La NIIF 8, Segmentos de operación, requiere que la información financiera sea presentada en las notas a los estados financieros considerando las mismas bases sobre la que es revisada internamente. La administración de la Compañía tradicionalmente toma decisiones estratégicas considerando cuatro segmentos de operación: (i) educación básica, (ii) educación superior, (iii) inmobiliario, (iv) corporativo.

Estos segmentos de negocio le permiten a la administración de la Compañía: i) medir el desempeño del negocio, ii) evaluar los riesgos y beneficios de la operación y, iii) la correcta toma de decisiones. La Compañía no genera reportes individuales por cada uno de estos segmentos, la siguiente información por segmentos se presenta acorde con la información que utiliza la administración para efectos de toma de decisiones.

La información por segmentos, para los periodos de reporte bajo revisión, se puede analizar como sigue:

<u>2022</u>	Educación Básica	Educación Superior	Inmobiliario	Corporativo	Total
Total de ingresos	\$ 203,815	\$100,490	\$ 11,632	\$ 468	316,405
Gastos operativos	145,737	94,616	57,426	114,200	411,979
Otros ingresos (gastos)	803	-	19,578	88,687	109,068
Utilidad (Pérdida) de operación	58,881	5,874	(26,216)	(25,045)	13,494
Resultado integral del financiamiento, neto	6,777	(9,471)	11,505	7,701	16,512
Resultado en subsidiarias	-	-	-	5,094	5,094
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	52,104	15,345	(37,721)	(37,840)	(8,112)
Impuestos a la utilidad	(3,480)	-	(409)	(187)	(4,076)
Utilidad (pérdida) neta	55,584	15,345	(37,312)	(37,653)	(4,036)
Intereses minoritarios	130	(248)	(36)	(35,673)	(35,827)
Utilidad (pérdida) neta	5,454	15,593	(37,276)	(1,980)	31,791
<u>2021</u>	Educación Básica	Educación Superior	Inmobiliario	Corporativo	Total
Total de ingresos	\$ 167,763	\$ 115,752	\$8,970	\$ 722	\$ 293,207
Gastos operativos	128,884	99,145	41,452	41,267	310,748
Otros ingresos (gastos)	734	-	5,894	(3,518)	3,110
Utilidad (Pérdida) de operación	39,613	16,607	(26,588)	(44,063)	(14,431)
Resultado integral del financiamiento, neto	2,042	506	(24,964)	579	(21,837)
Resultado en subsidiarias	-	-	-	(18,287)	(18,287)
Utilidad (Pérdida) antes de impuestos	41,655	17,113	(51,552)	(61,771)	(54,555)
Impuestos a la utilidad	5,636	-	10,309	963	16,908
Utilidad (pérdida) neta	36,019	17,113	(61,861)	(62,734)	(71,463)
Intereses minoritarios	(12)	(399)	37	(1,499)	(1,873)
Utilidad (pérdida) neta	\$ 36,007	\$ 16,714	\$ (61,824)	\$ (64,233)	(73,336)

Derivado de la naturaleza de su giro y modelo de negocio, la Compañía tiene una gran diversidad de clientes; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 1% de ingresos totales, ya que la Compañía ofrece sus servicios al público en general principalmente.

La Compañía no segrega su estado de situación financiera ni su estado de flujos de efectivo por segmento operativo.

NOTA 21 – CONTINGENCIA:

Por las operaciones con partes relacionadas podrían surgir diferencias de impuestos, si la autoridad fiscal al revisar dichas operaciones considera que los precios y montos utilizados por la Compañía no son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes, en transacciones comparables.

De igual forma, como resultado de la eventual revisión de declaraciones presentadas por la Compañía, si los criterios de interpretación de las disposiciones legales aplicadas por esta difieren de los de las autoridades se podrían generar diferencias de impuestos a cargo.

* * * * *



SOCIEDAD ANÓNIMA BURSÁTIL

COMITÉ DE AUDITORÍA Y PRÁCTICAS SOCIETARIAS

**Al Consejo de Administración de
PROCORP, S.A.B. DE C.V.
Estimados Señores:**

En cumplimiento al artículo 4 fracción 1; 28 la fracción III (b); 42 fracción II; y al artículo 43 fracción II de la Ley de Mercado de Valores, en mi carácter de Presidente del Comité de Auditoría y de Practicas Societarias **de Procorp, S.A.B. de C. V. (Procorp)**, me permito informarles sobre las actividades desempeñadas por dicho Comité durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

En el desarrollo de nuestro trabajo, hemos tenido presentes las recomendaciones establecidas en el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

La administración de Procorp tiene la responsabilidad de emitir los estados financieros con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal y como lo requiere la CNBV a las SAB.

El establecimiento del sistema de control interno en Procorp es responsabilidad de la Dirección General. El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias como parte de su función primordial de coadyuvar con el Consejo de Administración en la revisión continua de los controles internos, emite el presente informe que comprende el periodo del 1 de enero 2022 al 31 de diciembre del mismo año, elaborado con base en los objetivos y alcance de los lineamientos para la implementación del sistema de control interno de la sociedad.

En el desarrollo de nuestro trabajo hemos considerado en todo momento las recomendaciones contenidas en la Ley de Mercado de Valores y el Código de Mejores Prácticas Corporativas.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias ha realizado su evaluación con base en el seguimiento que efectúa a través de sus sesiones periódicas, considerando los principales riesgos de Procorp y apoyado en el dictamen del Auditor Externo Mazars Guadalajara, a los estados financieros.

Este comité que Presido como miembro del consejo en mi carácter de independiente, tiene la idea de privilegiar la autonomía técnica necesaria para el desempeño de sus atribuciones. Para no elevar los costos operativos de la empresa, se instauró este comité para desempeñar tanto las funciones de auditoría como de prácticas societarias.

El Comité de Auditoría y Prácticas Societarias se reunió con base en un programa de trabajo, y como resultado informamos las actividades que se llevaron a cabo durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022.

- 1.- Se revisaron, analizaron y aprobaron las principales políticas contables seguidas por Procorp, en términos de la información recibida, las cuales cambiaron desde hace ocho ejercicios, en cuanto a la formulación de la información financiera con base en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), tal y como lo requiere la CNBV debido a la adopción de la figura de SAB, las demás políticas han sido aplicadas en forma consistente con ejercicios anteriores. El Sistema de Control Interno de Procorp, continúa avanzando en su implementación con base en los lineamientos preparados por la Administración y aprobados por el Consejo de Administración.
- 2.- Durante el 2022, no se presentó a este Comité ninguna observación respecto del desempeño de los Directivos Relevantes. Los resultados que se obtuvieron fueron satisfactorios, alcanzándose los objetivos y prioridades establecidos para el año.
- 3.- Este Comité no puede revisar los paquetes de remuneraciones integrales de los Directivos Relevantes de la Sociedad, dado que la Sociedad no cuenta con personal, esas funciones se realizan a través de la Operadora.
- 4.- Durante el período en el que ha funcionado este Comité de Auditoría y Prácticas Societarias, no se presentó ninguna solicitud de dispensa para que ninguna persona diferente a la Sociedad o a las personas morales que controla, aproveche oportunidades que a ésta le correspondan.
- 5.- Se dio seguimiento a los acuerdos de las resoluciones adoptadas en las asambleas de accionistas de la Sociedad, así como en las sesiones de su Consejo de Administración; y no se recomendó al Consejo de Administración, ni se otorgó en uso de las facultades delegadas, dispensa alguna a consejeros, directivos, relevantes o personas con poder de mando, en términos del artículo 28, fracción III, inciso O de la Ley del Mercado de Valores.
- 6.- Revisamos la información financiera trimestral de la sociedad, correspondiente al ejercicio de 2022, sobre lo cual, derivado del análisis, nos percatamos que mostraba la situación financiera real de la Sociedad y como tal, recomendamos su presentación al Consejo de Administración para su aprobación.
- 7.- Se revisó la propuesta, designación y sustitución del auditor externo, así como el monto de los honorarios para la auditoría externa de los estados financieros del ejercicio de 2022.

En nuestras entrevistas con los auditores independientes, nos cercioramos de que cumplan los requisitos de independencia y rotación de su personal de supervisión.

- 8.- Revisamos los estados financieros dictaminados por Mazars Auditores al 31 de diciembre del 2022. Cabe mencionar que dicha firma emite una opinión con salvedad por el presente ejercicio sobre dichos estados financieros.

La salvedad se resume a lo siguiente:

Como se menciona en la Nota 1d, sobre los estados financieros consolidados, al 31 de diciembre de 2022, la Compañía tiene participación en el capital contable en Estudios Superiores Procorp, que a su vez, tiene participación en UCO-Mondragón International Innovation Transference, que a su vez tiene participación en el capital contable y resultados de Universidad Contemporánea Mondragón, Servicios Empresariales UCO Mondragón, y

Servicios Empresariales UM, sin embargo, no fue posible tener la certeza de la razonabilidad de las cifras de estas subsidiarias debido a que no fue posible obtener la información financiera al 31 de diciembre de 2022.

En base a lo anterior, se sugiere al Consejo de Administración se aprueben Estados Financieros por el ejercicio social de 2022 así como el proyecto de aplicación de resultados, para ser sometidos a aprobación de la Asamblea de Accionistas.

- 9.- Durante el ejercicio 2022 se dio seguimiento a la formalización de los acuerdos de las asambleas de accionistas y del Consejo de Administración.
- 10.- Con respecto al informe anual del Director General que presentará a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Procorp y que fue circulado previamente a todos los Órganos de Gobierno, destaco que resume de manera clara y oportuna lo ocurrido durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre del 2022. En virtud de lo anterior, el informe a presentar por el Director General muestra en forma veraz y suficiente la marcha y resultados de la Sociedad.
- 11.- Por todo lo anterior, de acuerdo con la evaluación realizada de las cifras emitidas por la administración y los estados financieros auditados, puedo concluir que el sistema de control interno se encuentra operando en una etapa de construcción avanzada.

Por último, debemos hacer constar que en el ejercicio no se presentó ningún otro caso de las operaciones mencionadas en el artículo 43 frac. I inciso b de la Ley del Mercado de Valores, más que el que se menciona en el inciso 3 de este documento.

por el Comité de Auditoría y Prácticas Societarias de
Procorp, S.A.B. de C.V.



C.P. LUIS GERARDO ZEPEDA DAVILA
Presidente

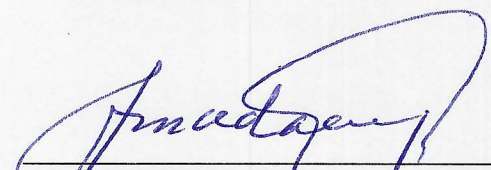
Ciudad de México, 25 de Abril 2023.

México, D.F. a 28 de Abril de 2023

Para los efectos previstos en el artículo 33 fracción I inciso a), 3) de las Disposiciones de Carácter General aplicables a Emisoras manifestamos lo siguiente:

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en los estados financieros anuales, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en estos estados financieros o que los mismos contengan información que pudiera inducir a error a los inversionistas”.

ATENTAMENTE


LIC. JOSE MADARIAGA LOMELIN
DIRECTOR GENERAL Y PRESIDENTE
DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION
C.P. RAFAEL TERRAZAS ZUÑIGA
DIRECTOR DE ADMON, FINANZAS
Y LEGAL

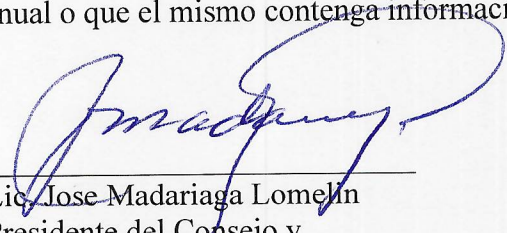
VI. PERSONAS RESPONSABLES

La persona responsable del envío del presente reporte es el Director de Administración, Finanzas y Legal el C.P. Rafael Terrazas Zúñiga.

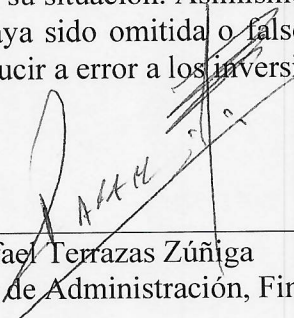
VII. ANEXOS

1. Estados Financieros Dictaminados
2. Informe del Comité de Auditoría y Practicas Societarias.

“Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la emisora contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.”



Lic. Jose Madariaga Lomelin
Presidente del Consejo y
Director General



C.P. Rafael Terrazas Zúñiga
Director de Administración, Finanzas
y Legal

Ciudad de México, México, a 29 de abril de 2023

Procorp, S. A. B. de C. V.

Rafael Terrazas

Director de Administración y Finanzas

Blvd. Adolfo Lopez Mateos No. 2009 Of. 303 Col. Los Alpes, C.P. 01010

Ciudad de México, México.

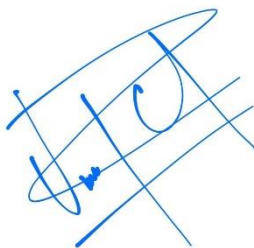
PRESENTE

Mazars Auditores, S. de R.L. de C.V., representada por el socio a cargo, Victor Hugo Castrejón Pichardo, en nuestro carácter de Auditores Externos de Procorp, S. A. B. de C. V. ("la Emisora") y sus Subsidiarias, para los efectos del artículo 83, 84 y 84 Bis de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores ("las Disposiciones"), en relación con los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2022 y por el año que terminó en esa fecha, bajo protesta de decir verdad, manifestamos:

- I. Que desde la fecha en que iniciamos la prestación de nuestros servicios como Auditores Externos de la Emisora, durante el desarrollo de la auditoría y hasta la fecha de la emisión de nuestro informe como auditores independientes, no nos ubicamos en alguno de los supuestos previstos en el artículo 83 de las Disposiciones.
- II. Nuestro consentimiento a efecto de proporcionar a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores cualquier información que ésta requiera a fin de verificar nuestro carácter de independencia con respecto a Procorp, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias.
- III. Que nos obligamos a conservar físicamente o a través de medios electromagnéticos y por un periodo no inferior a 5 años, en nuestras oficinas, toda la documentación, información y demás elementos de juicio utilizados para elaborar nuestro informe correspondiente que se incluye en la información anual y a proporcionarla a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
- IV. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, de las Disposiciones, el dictamen sobre los estados financieros consolidados que al efecto emitimos. Lo anterior, en el entendido de que previamente deberemos cerciorarnos de que la información contenida en los estados financieros consolidados incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros consolidados o de nuestro informe que al efecto presente, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.
- V. Que contamos con documentación vigente que acredita nuestra capacidad técnica.

- VI. No tenemos ofrecimiento para ser consejeros o directivos de Procorp, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias.
- VII. Mi revisión se apeg a al manual de políticas y procedimientos del Despacho, lo cual ha permitido mantener un adecuado control de calidad durante el desarrollo de la auditoría en apego al artículo 85 de las presentes disposiciones, y de los arts. 4, 5 y 37 de la Circular única de Auditores Externos.
- VIII. Que el Despacho cuenta con programas de evaluación de calidad que se ajusta a los requisitos que se contemplan en el artículo 86 de las presentes disposiciones, haciendo mención para tal efecto de las normas y procedimientos de auditoría que se utilizan y que contemplan el grado de apego al manual de políticas y procedimientos
- IX. Que soy Contador Público y cuento con la certificación vigente emitida al efecto por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., y soy socio del Despacho contratado para la presentación profesional de servicios de auditoría externa.
- X. Que expresamos nuestro consentimiento para que la Emisora incluya en la información anual a que hace referencia el artículo 33, fracción I, inciso b), numeral 1, de las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores, el informe de auditoría externa sobre los estados financieros básicos que al efecto emitimos. Lo anterior, en el entendido de que previamente deberemos cerciorarnos de que la información contenida en los estados financieros básicos incluidos en el reporte anual de que se trate, así como cualquier otra información financiera incluida en dicho documento cuya fuente provenga de los mencionados estados financieros básicos o del informe de auditoría externa que al efecto presente, coincida con la auditada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento público.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.



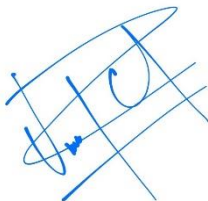
C. P. C. Victor Hugo Castrejón Pichardo
Socio

Ciudad de México, México, a 29 de abril de 2023

Al Consejo de Administración de
PROCORP, S. A. B. de C. V.

De conformidad con el artículo 39 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las entidades y emisoras supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores que contraten servicios de auditoría externa de estados financieros básicos (“las Disposiciones”, conocida también como “Circular Única de Auditores Externos” o “CUAE”), emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (“la Comisión”) y publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 26 de abril de 2018, y de conformidad con el artículo 84 bis de las disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y otros participantes del mercado de valores, publicada en el Diario Oficial de la Federación del 19 de marzo de 2003 y sus respectivas modificaciones, tanto Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V., como el socio que suscribe esta declaratoria, expresamos nuestro consentimiento para que **PROCORP, S. A. B. de C. V.**, (“la Emisora”) incluya como anexo en **el Reporte Anual del ejercicio 2022**, el informe de auditoría emitido con fecha 29 de abril de 2023 sobre los estados financieros consolidados de la Emisora al 31 de diciembre de 2022, 2021 y 2020 y por los años que terminaron en esas fechas (“los Estados Financieros”). Lo anterior, en el entendido de que previamente a su inclusión nos cercioraremos que la información contenida en los Estados Financieros incluidos como anexos en **el Reporte Anual**, así como cualquier otra información financiera incluida en **el Reporte Anual** cuya fuente provenga de los mencionados Estados Financieros o del Informe de Auditoría Externa que al efecto presente la Emisora, coincida con la dictaminada, con el fin de que dicha información sea hecha del conocimiento del público.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.



C. P. C. Victor Hugo Castrejon Pichardo
Socio

Declaración del Auditor Externo

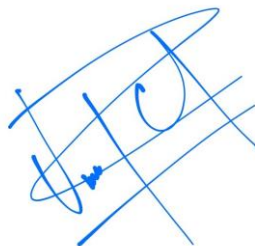
En estricto cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 33, fracción I, inciso b) , numeral 1, subnumeral 1.2 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a Otros Participantes del Mercado de Valores, y exclusivamente para efectos de: i) los estados financieros consolidados dictaminados de Procorp, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias (la "Compañía") al 31 de diciembre de 2022 y por el año terminado en esa fecha, que se incluyen como anexos en el presente Reporte Anual, así como cualquier otra información financiera que se incluya en el presente Reporte Anual, cuya fuente provenga de los estados financieros consolidados dictaminados antes mencionados, se emite la siguiente leyenda:

El suscrito manifiesta bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros de Procorp, S. A. B. de C. V., que contiene el presente Reporte Anual por el ejercicio 2022 fueron dictaminados y emitidos con fecha 29 de abril de 2023, de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifiesta que ha leído el presente reporte anual y basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tiene conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, el suscrito no fue contratado, y no realizó procedimientos adicionales con el objeto de expresar su opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros por él dictaminados.

Mazars Auditores, S. de R. L. de C. V.



C.P.C. Victor Hugo Castrejón Pichardo
Socio

Ciudad de México, México
29 de abril de 2023